

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: un mes..... 1 peseta.
 PROVINCIAS: trimestre..... 3,50 »
 EXTRANJERO: año..... 20 »
 EDICIÓN DE LUJO: año..... 20 »
 CUBA: trimestre..... 1,50 pesos.

NÚMERO SUELTO, 0,15 cént.

En librerías, puestos y cafés.

Jorge Juan, 6

MADRID

NUEVO MUNDO.—3 ENERO 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, JORGE JUAN, 6.—MADRID

Director político: JOSÉ DEL PEROJO

—SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES—

SE VENDEN

los Grabados y Clichés

de El Nuevo Mundo

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Dirigirse a la Administración,

Jorge Juan, 6.

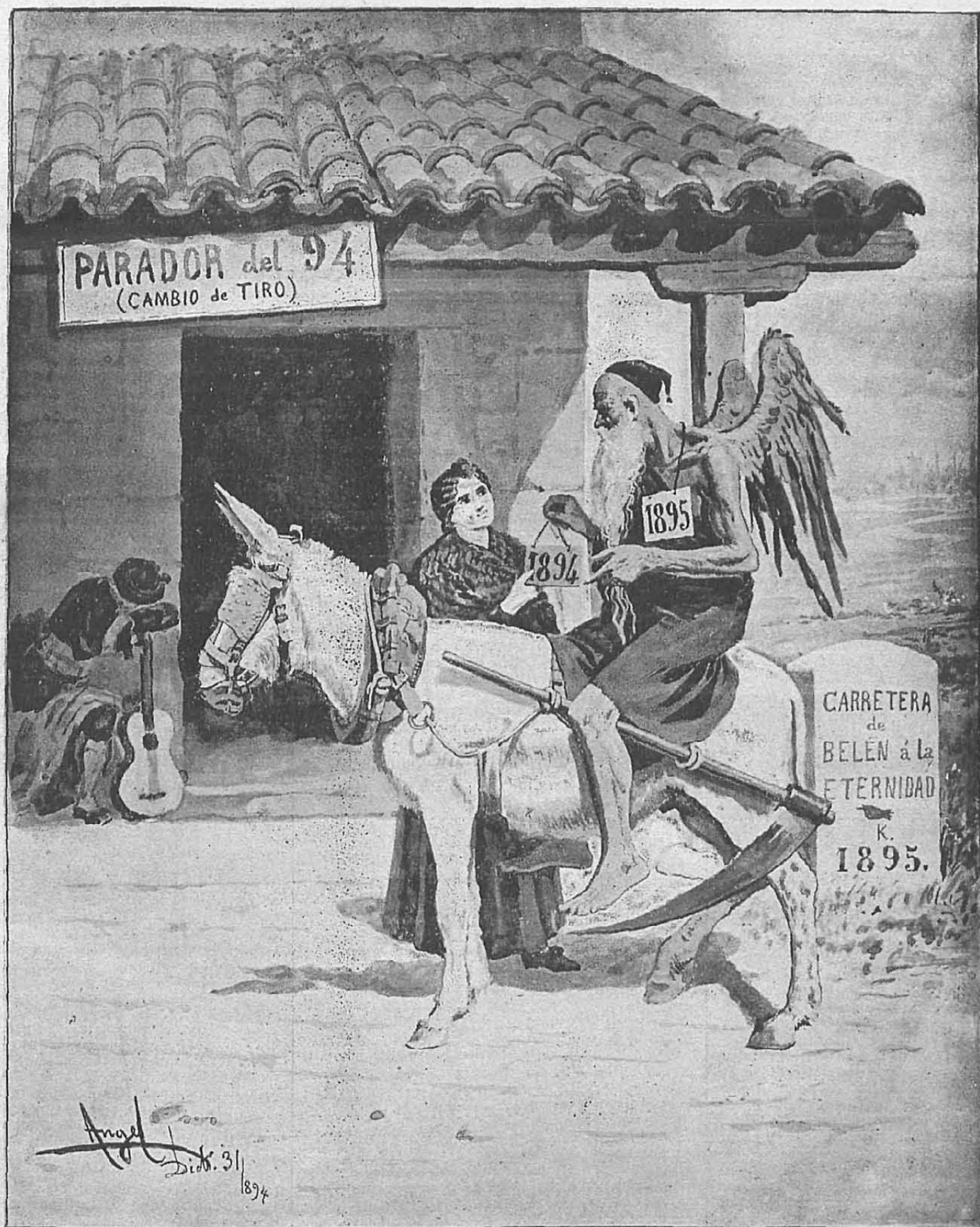
MADRID



Año II.—N.º 52

MADRID 3 DE ENERO DE 1895

Edic. Ult. un real





EL DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS. — LA BANDERA PROTECCIONISTA. — EL JEFE CONSERVADOR ANTE LAS REFORMAS DE CUBA. — ANTE LA CUESTIÓN DE HACIENDA. — EL GOBIERNO Y LOS PRESUPUESTOS. — ANTICIPACIONES DE LA FÓRMULA.

Distraída la atención de las gentes con las fiestas de Páscua, cerradas las Cortes y ausentes de Madrid muchos hombres públicos, habría muy escasa materia para una crónica política, si D. Antonio Cánovas no hubiera, contra su costumbre, acudido al Círculo del partido conservador y dirigido allí la palabra á sus correligionarios.

Con la virilidad y la majestad de pensamiento en él características, y con mayor soltura que la consentida por la tribuna parlamentaria, donde la necesidad de no presentar flanco al adversario obliga á usar de muchos circunloquios y eufemismos, el jefe ilustre de los conservadores ortodoxos habló para preparar, por decirlo así, el procedimiento ejecutivo contra la situación liberal.

Desde luego, y con uno de sus zarpazos de león, desgarró toda esperanza de concordia con los silvelistas.

—Yo de mí sé decir, que si cien veces me encontrara en la situación en que me encontré un día en que virtualmente renuncié al poder, cien veces volvería á hacer lo que hice entonces. Un partido que ante sus adversarios se divide, debe retirarse del poder y no debe volver á él sino con aquellos que estén total y absolutamente sometidos á la dirección general.

Así habló Cánovas; no dejando en el ánimo de sus oyentes, ni de cuantos han leído su discurso, duda alguna de que ni consiente andar en transacciones con el Sr. Silvela y sus amigos, ni ve de ello la necesidad.

Tamaño arrogancia ha parecido prueba cierta de que el jefe conservador fía hoy más que nunca su triunfo á la debilidad sospechada en el ministerio liberal y á la desunión patente de la mayoría parlamentaria.

Mas, la opinión pública venía pidiendo á los conservadores su programa, esto es, su pensamiento concreto, sus propósitos acerca de los problemas de gobierno planteados hoy por la fuerza de la realidad. El Sr. Cánovas ha tratado de satisfacer esa demanda. Sobre la cuestión arancelaria, sobre la de reformas de Cuba, sobre la de presupuestos ha dicho lo que le ha parecido oportuno, con elocuencia siempre, con precisión á veces, con vaguedad en ocasiones y sin reservas nunca. Pero todo cuanto ha declarado reviste, por ser él quien lo dice, excepcional importancia. Así, es necesario ir por partes.

Mal humorado observa el Sr. Cánovas, al examinar la cuestión arancelaria, la tendencia de determinados elementos liberales á representar una prudente y seria protección respecto de la producción nacional.

Convendría soberanamente al partido conservador, que el otro gran partido gobernante se declarara libre cambista. A demostrar que no le corresponde otro carácter, tiende la parte primera del discurso del Sr. Cánovas.

En el estado actual de Europa, y aun de todo el mundo civilizado, imperando en las medidas económicas de los gobiernos las ideas proteccionistas, un partido que se declarara resueltamente por el libre cambio estaría tan incapacitado para el poder, como el que se declarara partidario del desarme completo de su país entre potencias armadas hasta los dientes.

Por esta causa, un oportunismo racional y prudente, es la significación económica conveniente hoy á los partidos liberales, y quizás también á los conservadores. Mas si éstos buscan en ese terreno sus caracteres diferenciales, pueden representar un proteccionismo intransigente, mejor que aquéllos un libre cambio peligroso.

No acomoda tal distribución de papeles al señor Cánovas y á sus amigos, y por ello dicho señor acusa de detentadores de su bandera á los liberales, cuando el matiz hasta y sobra para distinguirse.

A fin de que la opinión pública no se peca de esta verdad, el partido conservador resiste con la obstinación más grande la reforma arancelaria, de la cual por ser el Sr. Gamazo el presidente de la Comisión que habría de llevarla á cabo, no es lícito suponer que se verificaría en sentido libre cambista. De aquí los manejos para cerrar el camino á la reforma, en los cuales auxilian á los conservadores elementos que en todo, y más en ese punto, deberían estar de aquéllos muy distanciados.

En la cuestión de las reformas de Cuba el señor Cánovas procede con gran circunspección; y al decir á su partido lo que piensa respecto de la materia, cuida de diferenciarse del Gobierno liberal por la crítica de los procedimientos de éste antes que por las afirmaciones.

A fin de eludir éstas en términos concretos y precisos, acude al recurso de decir que no le es conocido el pensamiento del Gobierno. Lo único que ve claro es que en la grande Antilla se ha vuelto la cara á la cuestión económica, que se le ha dejado ir echándose encima, y que esta cuestión es hasta más urgente ya que la política. En lo demás cree que el amplio y elevado espíritu de transacción indispensable á la obra emprendida no viene á grandes oleadas de allá, y que si en alguna parte se encuentra es en el partido cubano de unión constitucional y en el partido peninsular conservador.

Mas á través de estos convencionalismos, que se consideran tan indispensables en un discurso de partido como el traje de etiqueta en una recepción, adviértese en el lenguaje del Sr. Cánovas un mal encubierto deseo de que el problema se resuelva en los términos en que está planteado. De otro modo el jefe conservador habría opuesto á las afirmaciones significadas en las reformas otras que llevarán el sello de su personalidad y de su partido.

Lo indicado viene á corroborar cuanto se ha dicho acerca de la influencia decisiva y autoritaria ejercida por el Sr. Cánovas sobre la actitud del señor Romero Robledo y los diputados conservadores de unión constitucional. De modo que en tal actitud nada hay de propio, ni de espontáneo, sino de impuesto: dato que en cuestión de tamaño importancia no es para olvidado.

Tocante al estado de la Hacienda pública y al pensamiento ulterior del partido conservador respecto de la misma, ya se ha fijado la gente en la vaguedad, dentro de la cual se encierra el Sr. Cánovas, quien á la vez que se declara partidario de la sinceridad en tal orden de asuntos y asegura levantar la bandera del aumento de ingresos y de la contención en los gastos, apunta la necesidad de acrecer estos en el orden militar, y se guarda muy bien de decir en qué forma y de qué modo los ingresos habrán de ser reforzados.

De aquí el espíritu general deduce que el sistema de trampa adelante, contra el cual, el buen instinto de la nación cada día se pronuncia con mayor fuerza, constituye el fondo de los planes del partido conservador en este punto. Por tal razón ha sido en esa parte en lo que el discurso del Sr. Cánovas ha causado peor efecto.

Toda la acerba crítica del insigne orador tocante á la gestión de los liberales, no encubre la pobreza de pensamiento respecto del problema, que más preocupa el ánimo de los españoles. Y esto, que ha podido pasar sin réplica en el *casino* del partido, es de suponer que no quedará sin ella en el Parlamento.

Fuera aparte de lo expresado, no ofrece interés más que la preparación de los presupuestos en el Consejo de ministros. Pero este asunto se llevó con la suficiente reserva, para que las noticias que salen al público, mediante los periódicos, sean incompletas y vagas. Excepto los ministros de Estado y Gracia y Justicia, que reconocen ser, no sólo empeño de formalidad de partido, sino también de necesidad absoluta no aumentar los gastos, los demás miembros del gabinete aparecen con vivos deseos de tal aumento. Los de Fomento, Guerra y Marina pretenden subir ese presupuesto en dieciocho millones de pesetas, sin contar con los extraordinarios. Es decir, que si los Sres. Sagasta y Canalejas se ablandan, más de la mitad de la obra hecha á costa de tantos esfuerzos y aun de trastornos por el partido liberal, vendrá al suelo de un sólo golpe.

¡No es preciso el anuncio previo de semejante resultado para nuestro crédito nacional!

La otra resolución del Gobierno que despierta un interés no menos vivo, ó sease la fórmula resolutoria de la cuestión cubana, se halla en su último período de gestación, aunque otra cosa anuncie la prensa. La reserva sobre este punto es muy grande. Las anticipaciones de los periódicos son fragmentarias y de meras conjeturas. Sin embargo, parece seguro que antes de reanudarse las sesiones de Cortes, la fórmula irá al Consejo de ministros y pasará al dominio público.

¡Buena falta hace la terminación de esta larga temporada de incertidumbres!

M. Troyano.

ASUNTOS DE CUBA

EL SOPISMA DE LAS TRANSACCIONES

Con motivo de las graves y perentorias cuestiones de Cuba, estamos asistiendo á un muy singular espectáculo, «hermoso espectáculo», según lo califica el Sr. Romero Robledo.

Cuando ya nos aproximábamos al decisivo momento de hacer que en el país se supiera al fin cuál iba á ser la actitud resuelta y terminante del Gobierno en tan grave asunto; cuando los tanteos, sutilezas y vacilaciones del Sr. Becerra, desde Marzo á Noviembre, habían demostrado ya hasta la saciedad que con nebulosas y ambiguas componendas, el conflicto se agravaba y complicaba, pero no se resolvía y ahuyentaba; cuando en esta gran cuestión, como en toda cuestión de derecho, sólo existen dos forzados términos disyuntivos, y son antinomias en este

orden y punto totalmente irreductibles, ser ó dejar de ser; y cuando el campo político y las opiniones de aquí y los partidos y la prensa periódica en Cuba se hallaban ya clara y diáfananamente divididos, formando en opuestos bandos los amigos y adversarios de las reformas, momentos, minutos no más antes de que fuera por fin á comenzar el debate y de que llegara la suspirada hora de que se hablara y discutiera de su fondo y contenido, por arte maravilloso, por verdadera magia, por sobrenatural ensalmo, todo se aquietó y detiene, cesa el ruido precursor de la próxima y ansiada batalla, y sólo suenan y se esparcen las maravillosas palabras de «patrióticas transacciones», «nacionales conveniencias», «concurso sublime de todos los partidos», etc.

La cuestión de Cuba es una cuestión nacional... y cuestión, por tanto, en que por propio y nativo derecho, han de cooperar con su apoyo y asentimiento todos, absolutamente todos los partidos políticos de la Península, y capital y fundamentalmente, el gran partido que el Sr. Cánovas dirige y que el Sr. Romero alienta é informa á su imagen y semejanza.

Para Cuba, por tanto, no existen ni pueden existir nunca y jamás soluciones posibles de derecho, sino siempre de hecho; es decir, contemporalizaciones y abdicaciones. La política, la razón y el derecho... ¡Vanias palabras!

Aquí en la patria continental, en la Península, existe una política progresiva y otra de resistencia, y aquella á esta se impone, y contra su dictamen y voluntad, contra sus resistencias y oposición, contra sus amenazas y augurios de ruinas y peligros, saca á flote y pone en salvo el sufragio universal, el juicio por jurados....

En Cuba ¡ah! en Cuba, el derecho ya no es derecho, sino una fórmula, que con el adversario hay que pactar y que, cuando más, cuando más, puede llegar á ser una especie de común denominador....

Así han hablado, así se han expresado de antes y de ahora, y recientemente en la utilísima información con tanta diligencia abierta por nuestro colega *El Liberal*, las altas eminencias de la política española.

Mas ¿es posible que á tanto llegue el convencionalismo que en nuestra política reina, ó á tan poco, que esto puede ser la verdadera clave, el caudal científico de nuestros hombres y partidos en materia de asuntos coloniales?

Contra ese espíritu de pastoriles soluciones para la ansiada Arcadia cubana; contra ese fugaz espejismo que sólo en silencio estamos presenciando en espera de que la tosca realidad torne á la razón á nuestros novísimos astrólogos, háse al fin levantado la voz tonante y poderosa de uno de los más ilustres adversarios del partido liberal, diciéndole con noble y levantada sinceridad lo que como Gobierno puede y no puede hacer este partido, y lo que tal vez y sin tal vez se guarda y esconde entre las mallas sugestivas de tanta palabra sonora y sutil.

«Aparte de esto, entiendo—dice el Sr. Silvela—que el Gobierno exagera un tanto la nota de la transacción, y parece olvidar que sus antecedentes y su significación le obligan á llegar en algunas soluciones más allá de lo que pueden aceptar los conservadores, poniendo en ello su responsabilidad. Los Gobiernos y los hombres de Estado que por sus convicciones pertenecen á un partido, en mi sentir no deben presidir las transacciones, como los jueces municipales en los actos de conciliación, limitándose á exhortar á los interesados ó contentientes á que se arreglen; deben formar su juicio de lo que es prudente, é imponerle á unos y otros con arreglo á un criterio propio y en armonía con la significación de su credo, sin olvidar que los Gobiernos parlamentarios son Gobiernos de partido, lo cual tiene sus inconvenientes, á veces graves; pero esa es la naturaleza del régimen, y desnaturalizarle y gobernar con las ideas y procedimientos de los adversarios, ó destruir los ideales de los elementos propios con la inacción en todo lo que no acepte y suscriba el contrario, es causa de mayores perturbaciones á la larga, y quizá á eso se debe en gran parte el estado del partido liberal y su disolución, que ya parece inevitable.»

Se gobierna con las minorías, pero no para las minorías. Entregarse un partido desde el gobierno al criterio y exigencias de una minoría, por poderosa que ésta sea, no es ello simplemente una censurable debilidad, sino la más grande y abyecta de las inmundicias políticas, pues se pone entonces en evidencia, que se gobierna, aún más que para *estar*, sólo por gozar materialmente del poder, eludiendo las propias ideas y el propio deber de la responsabilidad ministerial.

Y si esto es claro y es evidente é indiscutible en todo asunto ó cuestión de gobierno, si en algo pudiera decirse que la necesidad de obrar así sube de punto, es precisamente en aquéllos del carácter especialísimo que afectan las cuestiones coloniales.

En este orden, en el de la política colonial, no caben confusiones y posible sustitución entre los dos únicos sistemas que pueden seguir las Metrópolis.

Nosotros sólo dos caminos, dos métodos conocemos: el camino ó método de la desconfianza y la suspicacia por parte de la Metrópoli, regateando á la colonia sus derechos, defendiéndolos palmo á pal-

mo, con evasivas y dilaciones moratorias, y cuyo secreto y éxito sólo se pueden cifrar en la fuerza, pues ponerlos en otra cosa sería insensata temeridad; y el método opuesto, el de la absoluta confianza por parte de la Metrópoli, demostrando á la colonia que ningún derecho esencial, ninguna solución reparadora, ninguna medida de justicia y equidad pueden nunca, jamás, llevar á la colonia al trance de tener que buscarlos fuera de su amparo y soberanía.

El problema colonial, además de ser por su índole, esencialmente jurídico, es un problema psicológico en alto grado, y simplemente se conoce ó se desconoce.

¿No se conoce?

Pues la previsión y la sabiduría, sólo aconsejan que las suspicacias se conforten cuidadosamente con todos los medios y seguridades que la fuerza demanda, dejando á un lado esas medias tintas, que no sólo no se agradecen, pero que hasta humillan y ofenden el espíritu público de las colonias, pues á la vez que su derecho es reconocido en principio, en el hecho se la insulta al concedérselo mutilado y prostituido.

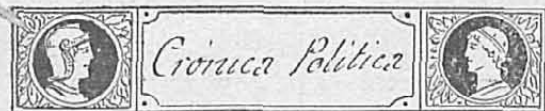
¿Se conoce y reconoce?

Pues hay que entrar franca y generosamente en las naturales condiciones, de lo que la confianza y el afecto engendran; á saber: en la lealtad de los sentimientos, desmantelando con nobleza y resolución nuestro régimen y sistema político de toda clase de prejuicios y prevenciones.

El Gobierno puede optar por uno de los dos. En sus manos lo tiene.

Lo que no podrá, es sumar y juntar dos principios que se repelen.

El de la confianza con el de la desconfianza, y el del derecho con el de la fuerza.



LOS CONSERVADORES

Con el epígrafe de «El pavo y el programa» publicó hace días *El Imparcial* un artículo, en el que, recordando que al finalizar el pasado verano había quien apostaba á que no se comían los fusionistas el pavo de Navidad, y haciendo constar que el pavo estaba comido, consagró á las matemáticas para deducir que en toda la restauración los conservadores se han comido nueve pavos y los liberales once.

El colega, afirmando que del último debate había resultado que los liberales, bueno ó malo, tienen programa, mientras que los conservadores no han dicho lo que piensan hacer en el Gobierno, pedía á éstos que formularan el suyo, toda vez que el pavo no se lo comen ya con trufas los políticos sino con programas.

Ni torpes ni perezosos los diarios conservadores formularon á su manera el suyo, con gran enojo *La Epoca*, y en términos más mesurados *El Nacional*. Pero lo notable fué que, dándose por aludido, ó queriendo aprovechar la ocasión para representar, en nombre de los silvelistas, el papel de defensor de la doctrina conservadora, *El Tiempo* presentó también el suyo.

Como era de esperar, entre unos y otros resultaron notables diferencias. *La Epoca* y *El Nacional* aparecieron conformes en no concretar nada; todas sus declaraciones se reducían á extraer los asertos hechos por el Sr. Cánovas en el discurso que pronunció en la reunión de las minorías conservadoras, y en el que hubo de hacer después en el Congreso al contender con el Sr. Canalejas.

Mucho más terminante fué *El Tiempo*; pero hay que señalar una particularidad.

Así como *El Nacional* y *La Epoca* no se ocupan de cuestiones meramente políticas, como dando á entender que las reformas realizadas por el partido liberal están ya definitivamente establecidas y no pueden ser objeto de discusión, *El Tiempo*, ahora, como siempre que se le presenta ocasión, ha vuelto á hablar de reformas en el Código para defensa de las instituciones, del orden social y de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; y esto, unido á los juicios que no há mucho formuló el Sr. Silvela sobre el jurado y á ciertas afirmaciones relativas á la cuestión religiosa, dan al grupo silvelista un tinte tan marcado, que efectivamente resulta *El Tiempo* órgano de los conservadores viejos, de los que quieren volver á dar á esta colectividad el tinte que tuvo, especialmente en el periodo de 1883 á 85.

Seguro es que el Sr. Pidal está mucho más conforme con las doctrinas del Sr. Silvela que con la evolución progresiva realizada en el alto pensamiento del Sr. Cánovas.

Así es, que no puede extrañar á nadie que por ahí se hable de frialdad de relaciones entre los Sres. Cánovas y Pidal, como también se habla de oposición por parte de éste á inteligencias ó acuerdos proyectados por aquél.

UN DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

Después de esto, y con motivo de la renovación de la junta directiva del Círculo conservador, ha pronunciado el Sr. Cánovas un notable discurso, terminante en cuanto á las cuestiones cubana y arancelaria, pero un tanto vago respecto al problema de la Hacienda.

Fijó el concepto de la protección y el límite en que están dispuestos á otorgar ésta los conservadores; expuso el criterio, ya conocido, con que aprecia las reformas de Cuba, pero en cuanto á la Hacienda habló de levantar la bandera del aumento de los ingresos y de la contención de los gastos, pero no dijo cómo se van á aumentar aquellos ni cómo se van á contener éstos. ¿Piensa en nuevos tributos? ¿Proyecta economías? ¿Cuáles serán los primeros y en qué consistirán los segundos?

Esta parte del discurso del Sr. Cánovas adoleció de vaguedad, resultando así incompleto el programa del partido conservador.

Se ve que el Sr. Cánovas juzga más fácil censurar la gestión de los liberales, tan caprichosamente como lo hace el Sr. Navarro Reverter, ó tan airadamente como suele hacerlo el Sr. Cos-Gayón, que definir lo que él hará desde el Gobierno.

En cuanto á Cuba, dijo también «que lo menos que desearse podía era que los liberales diesen á Cuba la tranquilidad que allí reinaba cuando tuvo el partido conservador que abandonar el poder.»

Esto solo viene á probar, cuán lejos se halla el Sr. Cánovas de suponerse siquiera la situación en que se encontraba la isla de Cuba, al dejar el señor Romero aquel ministerio; retraídos los autonomistas, el país exasperado y en gran ebullición y contento los ciento veinte y seis puntos revolucionarios que preparaban en la isla un golpe de mano rápido y decisivo, y que seguramente habría estallado con solo un mes ó dos más de poder del señor Cánovas y de esa situación venturosa por la que tanta nostalgia experimenta hoy.

LA CONJURA

El Imparcial explica los pesimismos que durante algunos días han dominado en cierta parte de los hombres de la situación, diciendo que circula la especie de que existe un acuerdo secreto entre los conservadores de Cánovas y un ala de la mayoría.

Añade el colega que, según ese supuesto pacto, obligarse los contratantes á prestarse mutuo auxilio en las secciones, de suerte que no pueda salir de ellas ninguna comisión á gusto del ministerio.

Mientras una de las partes no conceptúe que la ayuda debe prestarse con toda resolución y claridad, bastará con esa acción, digámoslo así, subterránea; pero si, quebrantado el ministerio, conviniera una buena sacudida final, nadie podrá negarse á darla.

A cambio de tales servicios, el partido conservador, luego que obtenga el poder y llegue á unas elecciones generales, encasillará á sus auxiliares como candidatos seguros, de modo que resulte su número superior al de las otras agrupaciones del partido liberal.

Todo esto será, seguramente, una mera novela; pero novela y todo, conviene que no se dé pretexto para que tales cosas puedan decirse. Y hay que reconocer que no toda la mayoría está poseída del suficiente espíritu de conservación para alejar de sí las sospechas que dan origen á semejantes rumores.

Si á la teoría, un tanto en boga, de que es preferible ver al adversario en el banco azul, si en él no me siento yo, se añade también la del premio de las actas en la oposición, entonces más vale que demos en España por fracasado el régimen parlamentario, régimen que solo produciría frutos podridos y emponzoñados.

PESIMISMOS

También se ha hablado de una carta dirigida por un importante exministro, ausente de Madrid, á otro exministro, íntimo amigo suyo; carta en la que, según la versión que ha circulado, se consignaban impresiones tan pesimistas, que se vierte la idea de que el partido liberal no aprobará los presupuestos.

Pero nadie ha dicho quiénes son los exministros aludidos, ni parece lógico que una carta confidencial de tal especie se dé á la publicidad.

¿Quién tiene interés en exparcar esos pesimismos?

¿Ó es que cuando se tiene una cartera todo anda á maravillas, y todo es negro, sombrío y mortal cuando se pasa á la categoría, voluntariamente buscada de exministro?

CONSEJO DE MINISTROS

Como de costumbre, el jueves se celebró Consejo en Palacio, bajo la presidencia de la Reina, ocupándose el Sr. Sagasta en su discurso de los incidentes surgidos en la Cámara francesa, reflejando el señor Abazurza impresiones optimistas respecto á la cuestión de Cuba, y hablando el Sr. Canalejas de la prórroga por tres meses, convenida con el Banco, de las obligaciones del Tesoro, y del fin de la huelga de los agentes de Aduanas.

En el Consejoillo que celebraron después, trataron de presupuestos; dió noticia el Sr. Groizard de haberse firmado la prórroga del *modus vivendi* con Italia y de creer que aquel mismo día, como así sucedió, quedaría ultimada la del *modus* con Francia; se ocupó el Sr. Puigcerver de sus negociaciones con los prelados respecto al establecimiento de cátedras de religión y moral, y, por último, hablaron de los pesimismos que reflejaban algunos ministeriales y que se calificaron de infundados.

De estos pesimismos volvieron á ocuparse los ministros en el Consejo que celebraron el sábado,

pero después de las manifestaciones que hizo el señor Sagasta quedaron aquellos desvanecidos.

En este Consejo el ministro de Fomento sometió á la aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto restableciendo en los Institutos la cátedra de religión y moral; quedando aprobado, á condición de que no rija hasta que en los nuevos presupuestos se incluya y vote por las Cortes el crédito necesario.

Se acordó que cuando el ministerio de Fomento se traslade á su nuevo local del paseo de Atocha, se ceda al Obispado de Madrid para Seminario, el actual edificio que aquel ocupa; y se encomendó al Sr. Puigcerver el estudio de la pretensión de Guerra, de que se le cedan el local del Museo arqueológico para Instituto de vacunación militar, y el Alcázar de Segovia para cuartel de Inválidos.

LOS PRESUPUESTOS

Dejamos ya dicho que los ministros se ocupan activamente en la confección de los próximos presupuestos.

Los de la Presidencia y Estado han sido aprobados en igual forma que hoy rigen, con la sola variación de que en el último se suprime el crédito para la creación de consulados en Marruecos.

En el de Gobernación, también aprobado, se introducen bastantes novedades. Se economizan unas cien mil pesetas con relación al proyecto del señor Aguilera; se aumentan quinientas mil para material de Telégrafos; se disminuyen los gastos en Beneficencia y Correos, por terminar en este ejercicio el pago de algunas obligaciones, y se aumenta el personal de agentes de Vigilancia en Barcelona, Valencia y otras capitales.

Respecto al de Fomento se aumentan los gastos en diez millones setecientos mil pesetas, para pago de subvenciones á ferrocarriles, atenciones de Obras públicas y sostenimiento de las nuevas cátedras de religión y moral.

Los presupuestos de Guerra y Marina han ofrecido algunas dificultades, sobre todo el segundo, que han discutido detenidamente los Sres. Canalejas y Pasquín.

El de Guerra ofrece un aumento de más de un millón de pesetas, cantidad que juzga necesaria el ministro para atenciones del reenganche, enseñanza en la Academia general y aumento producido por la ley del salto del tapón.

Había en este presupuesto dos partes: una la ordinaria, y otra de carácter extraordinario. Se cree que esta última se refundirá en aquella.

COMISIÓN ARANCELARIA CUBANA

El ministro de Ultramar ha obtenido del Consejo la aprobación de otro decreto, autorizándole para nombrar la Comisión que prepare la reforma de los Aranceles de Cuba y Puerto Rico.

La Comisión, dijo el Sr. Abazurza, que la nombrará uno de estos días, componiéndola hombres de todos los partidos políticos y representantes de todos los intereses antillanos.

LA REFORMA ELECTORAL EN CUBA

Gana camino la opinión de que es de todo punto necesario abordar este problema en la fórmula que se anuncia, y que cuando menos se ha de derogar la disposición transitoria que en virtud de un decreto del Gobierno general rige en Cuba, suspendiendo el artículo de la ley Municipal, relativo á las condiciones necesarias para ser elector, que en la ley dice que hasta tributar con «cual y crear cual» y en la disposición transitoria se eleva á cinco duros.

La derogación de este artículo transitorio es compromiso ya antiguo del partido liberal y anterior, muy anterior, al último proyecto que tanto se está manoseando en todos tonos y formas.

LOS CAMBIOS EN FILIPINAS

La situación de Filipinas agrávase cada vez más, con motivo del alza constante de los cambios con la Península, que ha llegado hasta el 60 por 100.

Los procuradores de las órdenes religiosas han visitado á S. M. la Reina para manifestarle que de seguir los cambios tan elevados se verán precisados á cerrar los colegios que tienen abiertos en el archipiélago filipino.

S. M. ofreció interesarse con el Gobierno para que se ponga remedio á este mal.

La agravación cada día mayor de este conflicto, y que es aún más grande que el de Puerto Rico, pone bien patente la verdadera falta de medios que desde aquí existen para conjurar los inmensos perjuicios que, contra nuestra voluntad, estamos dejando amontonar sobre nuestras colonias.

Todas las soluciones resultan arriesgadas y difíciles, y todo también nos va llevando á la sola y única que creemos posible.

En nuestro sentir, debe la Metrópoli dejar la solución de este problema á las colonias que sufren ese enorme desnivel en sus cambios, sin más limitación tal vez que prohibirlas, que, en ningún caso, recurran á la acuñación de moneda de plata semejante á la peninsular.

Mientras más vayamos tardando en llegar á esta solución única salvadora, mayor se irá haciendo ante todos y para todos nuestra absoluta impotencia como Metrópoli para resolver problema cual éste, en que tanto debe irnos no incurrir en ninguna responsabilidad, ya por nuestra prolongada demora, ya por el desacierto casi seguro.



LAS COMIDAS DE CASTELAR

El eminente tribuno, que es una de las glorias más legítimas de la raza latina en el presente siglo, es, además de demócrata convencido, uno de los hombres que rinden más fervoroso culto a la tradición en todo lo que se relaciona con la vida de la familia.

Se refleja en los actos de su vida íntima la gran influencia que en su educación ejercía su madre, y lo que arraigaron en su alma las costumbres de uno de esos hogares eminentemente españoles en que se hace del honor y de la virtud un culto, y en que la dicha se cimenta sobre la sólida base del cariño y del respeto.

La mujer es en esos santuarios benditos de la familia quien dispone los corazones para la lucha de la vida, como se temple el acero para los combates, algo como una sacerdotisa que ejerce su ministerio sin darse cuenta de ello, dominando por su dulzura y por su bondad, que no excluye la energía cuando es necesario.

Es un error suponer que la mujer española, chapada a la antigua, como se dice en el lenguaje vulgar, es una fanática intransigente que no piensa más que en devociones y en rezos, imponiendo a todos los que la rodean una voluntad despótica. Religiosa si lo es, porque le sale del alma el culto a la religión de sus mayores; católica ha nacido, y católica muere, educando en las sublimes doctrinas del amor y de la caridad a los suyos; pero bien sabe decir que a la religión «se le debe dar lo suyo, sin quitarle ni ponerle», con lo cual indica que está tan lejos de la indiferencia que hiela los más puros sentimientos, como del fanatismo ciego, que hace que toda la vida se resume en prácticas devotas que se convierten en rutina.

Guardar las fiestas, como Dios manda, es uno de los principales preceptos de esos hogares en que se armonizan la religión y las tradiciones, y para todas las solemnidades del año hay sus reglas, que jamás se infringen.

Se deshojan rosas el día del Corpus, para extenderlas como perfumada alfombra delante de la casa por donde ha de pasar el sacerdote llevando en sus manos la deslumbradora custodia; se cogen las hierbas que mejor huelen en el monte, para celebrar las verbenas que preceden a los días de los santos de mayor renombre; se cuelga de los hierros de la reja la palma consagrada el domingo de Ramos, y se va a la iglesia el Sábado Santo a buscar el agua bendita para purificar con ella los rincones de la casa; se encienden candelas el día de *Todos los Santos* para recordar a los que para siempre se fueron, y se hace de la fiesta de Navidad la más solemne y grata de todas las que vienen a regocijar a los que viven bajo el mismo techo y están unidos por las dulces afecciones del cariño.

El Sr. Castelar nació y creció en el seno de uno de estos hogares, eminentemente españoles y eminentemente católicos, y desde niño arraigaron en su alma los dos grandes sentimientos, que se destacan en todos los actos de su vida de propagandista infatigable, y de hombre de Estado insigne, el amor a la patria y el culto a la religión.

No vaciló en comprometer por el uno su popularidad de tribuno, la más grande que ha habido en la España contemporánea cuando fué necesario reprimir con energía, para encauzar las desbordadas corrientes; y ha podido llegar con el otro, hasta el augustó recinto del Padre común de los fieles, a recibir la muestra de consideración y de cariño que se otorga a los más queridos y predilectos de los hijos.

Todo lo grande y esencial se refleja en lo más pequeño y vulgar, como el cielo en la corriente que forman los ríos y en los charcos que deja la lluvia; y el Sr. Castelar, retirado en su hogar, apartado de la política en que tanto ha influido, y consagrado al trabajo, que es su única renta, abre un paréntesis a sus diarias ocupaciones, cuando las fiestas de Navidad llegan, y sienta a su mesa a sus amigos predilectos, a los que forman para él la familia que ha perdido en el transcurso de los años.

La casa y la mesa de Castelar son cosas especialísimas en Madrid. Hay personajes que, disponiendo de mayores riquezas, tienen morada más suntuosa y mesa más opulenta; pero ninguno le excede en vivir rodeado de comodidad y de bellezas artísticas, y en comer bien y sanamente a la española, con la particularidad de que ni las preciosidades antiguas y modernas que decoran sus salones, ni los manjares que se sirven en sus banquetes, le han costado un sólo céntimo.

Si Castelar hubiera decorado su casa con su dinero, viviría como un estudiante, y si se atuviera a los recursos propios para proveer su despensa, no podría salir la mayor parte de las veces de sota, caballo y rey, porque no hay hombre más refractario a la moneda. Gana mucho con sus escritos buscados por todas las casas editoriales, con sus libros leídos en el mundo entero; pero el dinero se va por sus dedos como el agua por una cesta, y el pariente po-

bre, el amigo desvalido, el servidor antiguo, el que llega a su puerta disfrutan más de lo que gana que él mismo.

Pero hay Providencia, y Castelar, al que los avanzados quieren pintar como hombre impopularísimo, es uno de los que tienen más y mejores amigos en España.

No hay en su casa mueble de algún valor, cuadro, tapiz o estatua de algún mérito que no sea tributo de la admiración o don cariñoso de la amistad.

Los amigos le han puesto la casa, los admiradores se la han embellecido.

Oleos y acuarelas con las firmas de los pintores contemporáneos más insignes, que a un rico le hubieran costado, como es justo, un dineral, a él, al fundador de la Escuela de Bellas Artes en Roma, al sublime apologistas del arte y de sus cultivadores se las han regalado de muy buen grado sus autores.

Y lo que con los salones le sucede con la despensa, la amistad y la admiración se la llenan sin que tenga que mandar a la plaza por otra cosa que por el pan nuestro de cada día.

Preguntad en los felatos de Madrid quién es el habitante de la capital que paga más por derechos de consumos, y os dirán, de seguro, que Castelar.

Su lista civil se la pagan voluntariamente sus compatriotas en especie, y si durante el año recibe muchos dones, cuando llegan las fiestas de Navidad, podría poner tienda.

Pero prefiere, y hace muy bien, comerlo en paz y en gracia de Dios, con sus amigos, y de esto nacen sus famosos banquetes, que serán memorables, y en los cuales su mesa parece una exposición de productos comestibles de todas las comarcas de España.

Véase, a título de curiosidad, la minuta de su comida del pasado y reciente día de Navidad:

Ostras del Cantábrico.
Sopa a la marinera.
Arroz con pollo a la alcañita.
Lubina de Galicia.
Filetes de solomillo con legumbres de Navarra.
Frito variado.
Angulas del Tajo.
Menestra aragonesa con jamón, alcachofas y guisantes.
Morcilla asada.
Jamón de Trevélez crudo con aceitunas aliñadas de Córdoba y Sevilla.
Butifarra en sambre, blanquillo y frito de longaniza.
Espárragos de Logroño.
Pavo asado y ensalada.
Sopas en leche.
Empanadas de picadillo de carne y dulce.
Tortas de miel, turrón de todas clases, peladillas, mazapán, yemas de San Leandro, cascás de Valencia y almibares de Granada.
Quesos de Burgos, de Asturias y Galicia.
Melones de Añover, peros de Ronda, dátiles de Elche, naranjas, granadas, plátanos y piña.

Los vinos, aparte del Jeréz y del Pedro Jiménez, era lo único que había extranjero en la mesa.

El café se lo mandan directamente de Caracas, y los cigarros con que pone término a los obsequios a sus convidados, los recibe de la Habana encerrados en tubos de cristal, para que no pierdan nada de su aroma, y en cajas plateadas.

A esta comida que dió el día de Navidad el ilustre tribuno, asistieron, y vivas están todavía, aunque comieron de todo, la marquesa de la Laguna, la condesa de Pardo de Bazán, su hija la insigne escritora, el duque de la Roca, el ministro de Ultramar, los doctores Pacheco y Martínez, y los señores Nieto, Ortega, Girona, Ferrer y algún otro que, al hablar del succulento banquete, no lo hace por haberlo oído.

Con una minuta parecida ha dado banquetes al marqués de Cubas y su familia, a la de los senadores D. José Torres Salvany y D. Fernando Puig, a la de D. Martín Esteban, al general López Domínguez y a otros.

Y no se le acaban las provisiones. Dios le dé salud y le conserve un estómago tan privilegiado como su cabeza, y al que debe indudablemente la perfecta salud de que goza, y sus maravillosas aptitudes para trabajar doce horas diarias, aun después de haber cumplido los sesenta años.

Kasabal.

XUANÓN DE CABAÑAQUINTA

UN CAZADOR FAMOSO

Pocos días hace la prensa de Asturias daba cuenta, en términos muy sentidos, de la muerte de un cazador famoso, del popular allerano D. Juan Díaz Faes, más conocido por *Xuanón de Cabañaquinta*, y cuyas hazañas recuerdan los mil lances peligrosos en que demostraron su serenidad, su temerario arrojo y su resistencia, cazadores de osos tan nombrados como el *Casin de Caleao*, *Galancin de Ponga*, *Caldevilla*, de Amieva, Francisco Hortal y Pedro Arias, de Teverga; Manuel Alvarez, el *Cazador* por antonomasia, y Francisco Garrido, de Somiedo, el *Corsario*; Luis Faes y otros.

La prensa de Asturias, la de Madrid, la de Francia y la de América, se han ocupado en varias ocasiones de *Xuanón*, y no hace muchos años, en 1890, Mr. Carnot, hijo, contó mil lances del famoso cazador a quien conoció en Aller.

A su arrojo, a su temeridad y a su conocimiento de la caza, unía un carácter tan simpático, tal lealtad y tal desinterés, que la reina gobernadora doña María Cristina, los duques de Montpensier, los ge-

nerales O'Donnell, Prim, Serrano, Ros de Olano, Milans del Bosch, Escalante y otros; los duques de Riánsares y de Tarancón; los Sres Mayans, Pérez Vento, Colón y muchos más, trataron a *Xuanón* con cariñosa familiaridad.

LORD RANDOLPH CHURCHIL

El distinguido político inglés cuyo grave estado de salud nos anuncia el telegrafo, nació el 13 de Febrero de 1849.

Elegido en 1874 miembro de la Cámara de los Comunes, fijó desde 1881 la atención pública por su defensa de los intereses morales y religiosos.

En 1885, le confió lord Salisbury la secretaría de Estado de las Indias, y al año siguiente, el primer ministro, teniendo necesidad de un hombre de acción que oponer a M. Gladstone y a Parnell, le escogió como canciller del Echequier (ministro de Hacienda) y *leader* de la mayoría conservadora.

Orador habilísimo, violento, de poderosa voz, amigo de la contradicción y brusco hasta rayar en la insolencia en sus discursos, la fisonomía de lord Randolph Churchill, que nada dice de ordinario, se anima y se transforma cuando habla, revelando todas las energías de su espíritu.

Al regresar a Londres de un largo viaje, pues ha dado la vuelta al mundo, se ha sentido enfermo, habiendo observado desde los primeros momentos los médicos que le asisten, los síntomas de una parálisis general.

La dolencia se ha ido agravando, hasta el extremo de que, según las últimas noticias, lord Churchill se encuentra sumido en estado comatoso que hace presagiar próximo y funesto desenlace. Sin embargo, las últimas noticias telegráficas anuncian alguna mejoría en el estado del ilustre enfermo.

Lord Randolph Churchill, contrajo matrimonio en 1874 con una linda americana, miss Penny Jérôme, que es tan activa y tan entusiasta como aquel.

Durante la campaña contra el *Home rule*, lady Churchill formó una liga de mujeres para secundar al partido conservador.

LA REPÚBLICA MODELO

Telegrafian de New York, que el pueblo americano, el que se dice prototipo de pueblos ilustrados, y donde se asegura que reside la Meca de la civilización y del progreso humanos, ha dado pruebas de gran sensatez en las fiestas de *Christmas*.

Nada menos que diez y ocho asesinatos se han cometido el 25 del actual.

La mayoría de estos crímenes se han cometido en los Estados del Sur, y las víctimas han sido negros.

Seis asesinatos pertenecen al estado de Florida.

Dos ocurrieron en Atlanta.

Dos en Gadsden.

Tres en Missouri.

Y el resto en Illinois, Carolina del Sur y Pittsburg.

Los periódicos ingleses comentan el hecho con visible fruición.

EL CÓLERA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Telegramas de Buenos Aires dan cuenta de que el cólera está haciendo grandes estragos en la República Argentina.

En la capital no se ha presentado aún ningún caso, pero en cambio son muchos los que se han registrado en Rosario, La Plata, San Nicolás, Córdoba y otras provincias, si bien todos presentan carácter benigno.

Las últimas noticias son más satisfactorias.

DUELO A MUERTE

El día 28, y a consecuencia de una polémica, tuvo lugar en Buenos Aires, un duelo a pistola entre el coronel Sarmiento y el doctor Lucio Vicente López.

El resultado no pudo ser más terrible; el doctor Lucio quedó muerto sobre el llamado campo del honor.

EMMA CALVÉ

Su origen español.

Sus grandes éxitos.

Lo que dicen los críticos.

SU DEBUT.

Cuando estas líneas lleguen á poder de los lectores, probablemente la renombrada artista cuyo nombre encabeza estas líneas, y cuyo retrato reproducimos, habrá sido ya juzgada por el inteligente público de nuestro teatro Real.

¿Confirmará éste la reputación de que viene precedida Emma Calvé, ó, como en tantas otras ocasiones, los bombos exagerados, los elogios sin medida, los entusiasmos prematuros, perjudicarán á la artista, dando lugar á que las esperanzas no logren ser igualadas por la realidad?

No podemos ni debemos adelantar opinión alguna, que, sin haber oído á la famosa artista, no reflejaría un juicio personal.

Después de oírla hablaremos con toda imparcialidad.

Entretanto nos limitaremos á reseñar en breves rasgos la brillante carrera artística de Emma Calvé.

**

Hija de un distinguido ingeniero español y de madre francesa, nació en un pueblecillo de los Pirineos, recibiendo esmerada educación en las Dames de Saint Affrique y en el convento del Sagrado Corazón de Montpellier, que es el colegio aristocrático de las hijas del Mediodía; y sus primeros cantos, las primeras armonías de su dulcísima voz entonaron *O Salutaris* y el *Ave María*, sin que nadie pudiese presumir entonces la gloria que un día había de conquistar en la escena.

Muerto su padre prematuramente y sin dejar fortuna, su numerosa familia comenzó á sufrir bien pronto estrecheces y angustias que obligaron á Emma, resuelta y valerosa, á dedicarse al teatro para atender á las necesidades de los seres que la eran queridos.

La primera vez que se presentó al público fué en Niza, en un concierto de beneficencia, reemplazando á la célebre vizcondesa Vigier, y cantando una exquisita melodía titulada *L'Étoile que j'aime!*

El éxito fué completo, y éste le permitió pasar enseguida á París, donde cantó con Puget, con la Marchesi, y, sobre todo, con la famosa Rosina Laborde, de la que recibió provechosas enseñanzas y á la que conserva Emma un cariño filial.

Desde entonces su carrera ha sido una continuada serie de triunfos.

Bruselas, París, Niza, Milán, Roma, Nápoles, Florencia, San Petersburgo, la han aplaudido con entusiasmo, dejando en todas partes grato é imperecedero recuerdo y recibiendo constantes testimonios de admiración y simpatía, en los que van unidos todos los amantes del arte, desde los príncipes reinantes, hasta los más humildes aficionados.

En Londres creó la *Navarraise*, de Massenet, y tal éxito obtuvo entre los ingleses, que la reina Victoria la hizo cantar en su palacio, y desde entonces la diva no ha cesado de recibir las muestras de simpatía de la augusta soberana.

La campaña que este invierno ha hecho en la *Opera Comica*, de París, ha sido brillantísima.

América ha sido también teatro de sus triunfos, y allende los mares el entusiasmo y la admiración que ha producido, no ha sido menor que el que los europeos la profesan.

Sus mejores creaciones han sido *Cavalleria rusticana*, *Los pescadores de perlas*, *Carmen*, *Amleto*, *Hamlet* y *Amigo Fritz*.

**

Un apasionado crítico francés dice de la artista las siguientes palabras:

«Emma Calvé posee la voz más hermosa que hoy puede escucharse. Es la gran soprano de las cantantes de fuerza en todo su esplendor; voz dulce, sonora, untuosa y llena en las notas graves; brillante y de una limpidez cristalina en el registro agudo; es además extensísima, del metal más puro y más fino, del timbre más suave, muy flexible, siempre dirigida con la más perfecta habilidad, dando un encanto igual á los contornos de la melodía y á las cadencias finales de una frase bien cincelada.»

Une á esto una figura hermosa y esbelta, y lo que es mejor aún, un gran corazón y una gran modestia.

En Madrid debe debutar con *Amleto*, y hay que confesar que la elección es acertada, pues cuentan que el insigne Thomas ha proclamado á Emma Calvé «su ideal Ofelia».

Cuando termine sus compromisos en esta corte irá á Monte-Carlo y á San Petersburgo. En Abril volverá á París, á crear *Guernica*, en la *Opera Comica*, y en Octubre debutará en la Gran Opera con *Hamlet*.

En 1896 irá á los Estados Unidos, donde cantará al menos 50 funciones, percibiendo 8.000 francos por cada una.

Emma Calvé



RETRATO DEL NATURAL.



EN LA ÓPERA «CARMEN».



EN LA MISMA ÓPERA.

(De fotografías de la casa Reutlinger, de París.)

Una crinda dicta á un memorialista una carta para su novio. De pronto se detiene y exclama:
—No ponga Ud. ortografía, porque mi novio no la necesita para nada.

..

En un baile.
Un joven dice á una señorita:
—Baila Ud. como la misma Terpsicore.
La señorita, con aire contrariado:
—Caballero, yo bailo como me parece; no trato de imitar á nadie y mucho menos á esa señora á quien no conozco.

PEREDA Y EL P. COLOMA

“PEÑAS ARRIBA,” Y “BOY,”

La literatura española contemporánea vá á enriquecerse con dos nuevas joyas, una del más castizo de nuestros novelistas, del popular autor de *Sotileza*, y la otra del P. Coloma, del célebre jesuita que con la publicación de *Pequeñeces* dió lugar á tan animadas polémicas.

Peñas arriba es el título de la nueva obra de Pereda, y peñas arriba, en efecto, se desarrolla la acción de la novela, en el risueño y pintoresco valle de Cabuérniga.

Una terrible desgracia, la trágica muerte de un hijo, sumiendo al insigne novelista en profunda pena, hizo que suspendiera éste su trabajo durante algunos meses, y ¡quién sabe! acaso no los hubiera reanudado sin los insistentes ruegos de los amigos. La pena del alma embargando por completo todas las facultades del escritor, impedía á éste las distracciones del ingenio.

Pero al fin la novela se ha terminado y está ya en prensa. El público literario la espera con impaciencia.

Peñas arriba, escrita entre tan grandes duelos, será seguramente digna de la pluma del pintor de las costumbres montañesas.

Boy es el título de la nueva producción del Padre Coloma, que comenzará á publicarse este mes en el *Mensajero*, y que es de creer, por algún capítulo que de ella se conoce, que venga á consolidar la fama que aquel supo conquistar, como novelista, con *Pequeñeces*.

La coincidencia de haber habido en Madrid, hace veinte años, un joven aristócrata á quien sus amigos llamaban por entonces *Boy*, hizo que al conocerse el título de la nueva novela, el conde de... se dirigiera al P. Coloma preguntándole si se refería á aquel, y obteniendo contestación negativa del famoso jesuita, quien manifestó que ignoraba por completo la existencia del mencionado personaje.

La acción de *Boy* se desarrolla en los años que siguieron á la revolución de Septiembre.

Aunque el P. Coloma tiene ya escrita su nueva obra, no sabe si podrá publicarse sin interrupción, pues aquel acostumbra á copiar tres ó cuatro veces sus trabajos.

LAS VÍCTIMAS DEL MAR

En las primeras horas de la madrugada del día 30 ocurrió en la bahía de la Concha, en San Sebastián, una terrible desgracia.

Por efecto del temporal hallábanse fondeados al abrigo de la isla de Santa Clara cuatro vapores pesqueros de la flota de Erquicia y dos *Mamelenas* de la flota de Mercader.

Uno de los *mamelenos* levó ancla y se dirigió á Pasajes, donde fondeó sin novedad, para librarse del terrible temporal. El otro perdió una de las amarras, y para sustituirla mandó un bote con cinco marineros.

Un golpe de mar arrojó el bote sobre el costado derecho del *Oquendo*, de la flota de Erquicia. Tres de los tripulantes del buque pudieron salvarse, refugiándose en el *Mamelena*, pero los dos restantes fueron cogidos entre las bandas de los dos vapores.

Uno de estos dos marineros, llamado Francisco Igor, de veintiséis años y viudo, resultó muerto en el acto, con todo el cuerpo horriblemente destrozado.

El otro, nombrado Pedro Sánchez, de treinta y seis años, soltero, falleció pocas horas después.

El primero deja en la miseria una niña de nueve años.

LA CUESTIÓN DE LOS GRANDES

Hace días viene ocupándose la prensa de la protesta formulada, algo tarde ciertamente, por algunos grandes de España, con motivo de la rehabilitación de los títulos de duques de Terranova y de Monteleón á favor de sus actuales poseedores.

La cuestión, más que para discutida en la prensa es para ventilada ante los tribunales, adonde al fin habrá de ir á parar, y no ofrece otro interés que el que pudiera prestarla el que, como consecuencia de la actual polémica, se entrara á investigar el fundamento de la concesión de otros títulos, tal vez más discutible.

En el caso presente, disminuye la importancia de la concesión, el hecho de que, la de los duques de Monteleón y Terranova, no agrega á sus actuales poseedores privilegio, ni honor, ni dignidad que por otros títulos no tengan.

Sin embargo, los grandes de España, en su Junta anual, han aprobado la actitud de los protestantes, á los cuales han contestado los duques de Terranova y Monteleón en exposición dirigida, como la de aquellos, á la Reina Regente.

INSURRECCIÓN EN CHINA

De Berlín telegrafían al *Standard* anunciando que los musulmanes que habitan las provincias del Tskutan se han sublevado, pretendiendo sacudir el yugo de China.

El propósito que se atribuye á los sublevados es el de declararse independientes, colocando á su frente á Yakoub-bey, el cual reconocerá inmediatamente la soberanía de Rusia.

CONTRA LA DIFTERIA

EN FRANCIA.—EN AUSTRIA.—EN AMÉRICA

EN LA CÁMARA FRANCESA

El informe de M. Henry Boucher sobre el tratamiento de la difteria por el método Roux presentado en la Cámara francesa el 24 de Diciembre, es un trabajo notable en que, después de enumerar los beneficios obtenidos por el procedimiento, se pide un crédito de 200.000 francos para subvencionar los trabajos del Instituto Pasteur.

Francia—dice el informante—debe asociarse al homenaje que el mundo científico ha prestado a los trabajos de nuestro eminente conciudadano M. Reux y sus colaboradores, que aplicando a las indicaciones de la ciencia alemana las investigaciones del método experimental, han conseguido sacar la seroterapia de las incertidumbres teóricas, proporcionando a la humanidad las ventajas del tratamiento científico contra el terrible azote de la difteria.

EL PROFESOR WIDERHOFER EN VIENA

Este sabio médico, en sus conferencias celebradas ante la Sociedad de Físicos de Viena, declara que no queda ya duda alguna acerca de la eficacia del suero antidiftérico.

Aun en las formas gravísimas de difteria—dice Widerhofer—se obtiene maravilloso éxito con la aplicación del suero, si se acude a este tratamiento en los tres primeros días de la invasión.

Opino—añadía el citado médico—que el suero de Behring está destinado a conseguir la disminución de la mortalidad en los casos diftéricos, y mi convicción arranca de los beneficiosos resultados que yo mismo he tenido ocasión de observar.

• EL HERALD • DE NUEVA YORK

Este periódico abre una suscripción, que encabeza aquella empresa con mil dollars.

«El objeto—dice el colega americano—se recomienda por sí mismo. Hay que reunir los medios necesarios para la producción del suero, único medio de combatir la terrible enfermedad de la difteria, mucho más temible en sus destructores efectos que el cólera mismo. En Nueva York perecen anualmente lo menos tres mil personas víctimas de la temida dolencia, y en los Estados Unidos puede calcularse el número de víctimas en lo menos cincuenta mil.»

EN ESPAÑA

La prensa ha dado cuenta del resultado de los ensayos hechos en España del suero anti-diftérico, y como éste es asunto de tan capital interés y que tan vivamente llama la atención del público, vamos a extractar los informes a que nos referimos.

Uno de esos ensayos ha tenido lugar en Las Palmas de Gran Canaria, y lo relata *El Día* en estos términos:

«Refiérese, según comunican a nuestro amigo el doctor Monmenen, a un niño de la población que padecía faringo-laringitis diftérica. A los dos días de estar en tratamiento, los fenómenos laringeos impusieron la traqueotomía; pero antes, el afamado doctor D. Vicente Ruano, médico del hospital de elefantiacos de la ciudad, a quien se deben estas noticias, decidió inyectarle suero anti-diftérico Behring de un frasco que, procedente de la casa de Meister Lucius y Buring, de Berlin, había adquirido en Italia el doctor Stassano.

«Era este suero del número 1, fuerza de 600 toxinas, y de él practicó una inyección en la piel del vientre del niño, después de haber hecho la antisepsia de ella con el sublimado al 1 por 1.000. A las doce horas hubo que hacer la traqueotomía, y los resultados del tratamiento fueron los siguientes:

«No hubo hemón, linfagitis, erisipela, ni fenómeno local alguno subsiguiente a la inyección. A las cuarenta y ocho horas habían desaparecido las membranas diftéricas de la faringe; la temperatura, que era de 39°, había descendido a 37°,5, y las respiraciones bajaron desde 40 a 24. Las setenta y dos horas se quitó la cánula, por vía de prueba, y se observó que el aire entraba y salía libremente por la laringe, sin notarse estorbo ni accesos de sofocación. Se dejó puesta, sin embargo, por precaución, y el día cuarto se quitó definitivamente, entrando el niño en convalecencia.»

El otro ensayo ha tenido lugar en Palma (Baleares), y según telegrafían a *La Correspondencia*, el resultado no ha sido tan feliz.

Trátase de un niño de cinco años, de débil constitución, atacado de difteria, y del que hizo desde luego el doctor Rivas, que le asistía, un funesto pronóstico.

Después de una consulta con el doctor Sancho, convinieron en aplicar al enfermo el anti-diftérico Roux, que en pequeña cantidad había traído de París el Sr. Rivas.

Aplicadas al niño dos inyecciones de suero, en cantidad de 20 gramos y con treinta horas de intervalo, los efectos de la primera se comprobaron por inflamación de las fosas nasales e infartos ganglionares, que gradualmente iban aumentando.

Moderóse el progreso de la enfermedad a las pocas horas de aplicada la primera dosis del antidiftérico; medio día después quedó estacionado el mal y los fenómenos peculiares de la difteria mitigados, pero no vencidos.

Se hizo la segunda inyección, y después de practicada se inició considerable efervescencia, que produjo el desprendimiento de las falsas membranas, sin que éstas se reprodujeran.

Notóse rápida disminución de los infartos ganglionares, y apirexia completa (falta de fiebre).

En cambio comenzaron a iniciar en el corazón síntomas fatales.

Veinticuatro horas después de la segunda inyección, y por consiguiente a las cincuenta y cuatro de la primera y a los cinco días de enfermedad, durante los cuales había sido el curso de ésta progresivamente desgraciado, sobrevinieron mayores desprendimientos de falsas membranas y desapareció por completo la fuerza reproductiva de las mismas.

Al propio tiempo empeoraban los síntomas de la circulación, presentábase la anuria (retención de la orina) y hacíase inminente el previsto fatal desenlace.

El enfermo falleció después de larga y penosa agonía.

El doctor ha deducido de este ensayo clínico, que el suero descubierto por el doctor Roux tiene gran actividad para modificar el estado local, que consigue rebajar la temperatura y que su valor sería más considerable si se consiguiese limitar la invasión nasal.

D. GUILLERMO ESTRADA

El día 27 de Diciembre falleció en Oviedo el sabio y modesto catedrático de aquella Universidad, cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

D. Guillermo Estrada, que había llegado a ser una de las mayores ilustraciones del profesorado español, vino a Madrid muy joven y en pública oposición, en la que tuvo que luchar con el Sr. Montero Ríos; ganó una cátedra, la de Derecho canónico.

Desempeñando la plaza que de tan honrosa manera había conquistado, permaneció en Oviedo, hasta que en 1869 vino a las Cortes constituyentes por el voto de los carlistas asturianos, que lo reconocían por jefe.

Orador elocuente, correctísimo, fluido y ático, peritísimo en historia, excelente canonista y maestro en Derecho civil, su discurso sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, fué alabado por todos, amigos y adversarios.

Durante la guerra civil fué al lado de D. Carlos, uno de los primeros hombres civiles. Doña Margarita le distinguió con sincera y profunda amistad hasta su muerte, y últimamente D. Jaime, cuando estuvo en España, fué a Oviedo por verle, y se dio a reconocer a él solo en su casa.

Tras largos años de emigración volvió a su cátedra, y en su desempeño vino a herirle terrible desgracia, la muerte de su hijo mayor, doctor distinguidísimo, vivo reflejo, por su talento y por su modestia, de su sabio padre. La pérdida del joven don Francisco de Borja impresionó de tal suerte al señor Estrada, que sucumbió a los ocho días.

El Sr. Estrada había sido distinguido periodista y escrito numerosos folletos políticos y profesionales. Deja sin concluir una *Historia del siglo XIX*, libro que, por las dotes del autor y por los materiales que éste había recogido, habría, seguramente, llamado la atención.

MARIANO URRUTIA

En el Hospital general, solo y olvidado, ha muerto el notable dibujante que en *El Solfeo*, *Madrid Cómico*, *Día de Moda*, *La Risa* y otros periódicos logró alcanzar una envidiable reputación artística.

Discípulo del gran Ortego, había heredado la gracia fina y picaresca y la corrección clásica que caracterizaban al famoso caricaturista, su maestro.

Urrutia, a fuerza de trabajo logró vivir, si puede llamarse vivir el salir trabajosamente del día, agobiado siempre por la triste idea de que una dolencia que interrumpiera sus tareas podría conducirle al hospital.

Y al hospital fué a parar Urrutia; y en él ha muerto, dejando solos, desamparados, sin pan que llevar a la boca, dos niños, el mayor de doce años, que viven, gracias a la caridad de la portera de la casa, en la calle de Gutenberg, núm. 3.

¿No podrían hacer algo por los pobres huérfanos el Círculo de Bellas Artes y la Sociedad de Escritores y Artistas?

ACCIDENTES EN LOS FERROCARRILES

EN ALCANADRE

El domingo 23 de Diciembre ocurrió en Inglaterra un choque de trenes, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, y que ocasionó multitud de víctimas. El periódico inglés que daba la noticia se lamentaba de la coincidencia, digna de llamar la atención, de que las fiestas de Pascuas se solemnizaban todos los años con alguno de esos accidentes ferroviarios que dejan recuerdo triste en multitud de familias, y que siempre son motivados por deficiencias en el servicio o incuria de los empleados.

Al leer el periódico inglés creíamos que los descarrilamientos de pascuas se quedaban para los ferrocarriles extranjeros, a pesar de sus decantadas superioridad y excelencia sobre los nuestros.

Pero no contábamos con la huésped; es decir, no teníamos en cuenta que hay enfermedades contagiosas, y una de ellas es la de los siniestros en los trenes. A convencernos de ello ha venido un telegrama de Logroño del día 29, diciéndonos que a la una de la tarde del día anterior había descarrilado el tren de mercancías núm. 1.171 entre Alcanadre y Mendovia, a consecuencia de haber estallado la caldera de la máquina.

Parodiando a cierto periódico, que, con ocasión de un siniestro de este género, decía, que felizmente los desperfectos sólo habían tenido lugar en los coches de tercera, diremos nosotros ahora que la feliz circunstancia de tratarse de un tren de mercancías ha hecho que las víctimas no sean tan numerosas como hubiera ocurrido tratándose de un tren de viajeros.

El desgraciado personal que iba en el tren descarrilado ha sido en su mayoría víctima de la catástrofe.

El fogonero y el maquinista han muerto.

El guardafreno ha resultado herido, aunque no de gravedad.

El destrozo del tren ha sido tan completo, que en la larga lista de siniestros que se recuerda no hay ejemplo de semejante destrucción de material. Los vagones todos hechos trizas, la máquina un montón de pedazos de hierro, y el telégrafo destruido en una extensión de 20 metros. Todo esto ofrecía un espectáculo dolorosísimo y aterrador.

En el tren de socorro que se formó inmediatamente, fueron al sitio del siniestro el gobernador de la provincia, los médicos de la Compañía y algunos funcionarios de la Empresa.

EN MONTILLA

No repuestos aún de la desoladora impresión que en nuestro ánimo hicieron los anteriores detalles, llega a noticia nuestra lo ocurrido también el día 28 en la línea de Córdoba a Málaga. El mixto ascendente y un tren de mercancías chocaron en la estación de Montilla, resultando de este choque buen número de heridos y contusos.

El siniestro tuvo lugar a las siete de la noche. Un tren, llamado carreta, que se forma con vagones de mercancías y algunos de viajeros, maniobraba en la estación de Montilla, saliendo en uno de sus movimientos de agujas y entrando en la línea general.

En tan desgraciado momento entra el tren mixto, procedente de Málaga, que choca con el tren carreta, y produce las siguientes desgracias:

Tres heridas en la cabeza y fuerte conmoción cerebral al jefe de tren.

Una herida en la cara al conductor Francisco Fresno.

Otra herida al mozo de tren Rafael Porras.

Y buen número de viajeros con heridas y contusiones, en la mayoría leves.

Tres coches quedaron destrozados en la vía y otros varios con grandes desperfectos.

Para que la ignominia del caso, es decir, la desgracia de los viajeros fuera mayor, hubo que esperar el tren de socorro de Córdoba, pues en Montilla no existía material.

Llegado que fué éste al lugar del accidente, embarcaron los heridos y demás pasajeros que salieron ilesos, en dirección a Córdoba, donde a las tres de la mañana y con un frío glacial, esperaban la llegada infinita de personas.

Varios vagones de tercera componían este socorrido tren, donde los viajeros venían a manera de fardos amontonados y sin luz.

Los heridos se encuentran relativamente bien.

Las desgracias no han sido mayores porque la velocidad era ya muy pequeña por la proximidad a la estación.

Cinco horas estuvieron detenidos los viajeros en la estación de Montilla, donde la estancia a semejante hora de la noche no tenía nada de agradable, a pesar del magnífico alumbrado de que disponía la estación, iluminada por los deslumbradores reflejos del único y triste farol de aceite que ardía en aquel momento.

SELLO DE CORREOS INTERNACIONAL

Atribúyese al Gobierno alemán el propósito de proponer a los demás Estados de Europa la emisión de un sello de correos internacional, con el cual puedan circular las cartas por todas las naciones que acepten la idea.

La adopción de este proyecto ofrece indiscutibles ventajas; sobre todo, porque facilita el poder enviar de una nación a otra el sello para la respuesta.

El ministro de comunicaciones de Alemania ha hecho grabar un modelo de ese nuevo sello, el cual contendrá los nombres de todas las naciones que acepten la idea, que se cree serán todas las de Europa y los Estados Unidos.

TERRANOVA

El cambio de Gobierno no ha mejorado en mucho ni en poco la situación.

Continúa siendo escasa la circulación metálica, los pagos se hacen con suma dificultad, y se cree que el Banco tendrá que sacrificar, no sólo una parte de sus reservas, sino algo de su capital.

Se considera inevitable el nombramiento de una Comisión real, o la unión de Terranova con el Canadá.



EL REY FRANCISCO II

El día 27 de Diciembre falleció en Arco, pequeña localidad del Tirol, en donde se encontraba accidentalmente, con objeto de visitar al archiduque Alberto, Francisco II, rey, que fué, de las Dos Sicilias y de Jerusalén, duque de Parma, de Plasencia y de Castro.

Hijo de Fernando II y de su primera esposa María Cristina, princesa de Saboya, nació en Nápoles el 16 de Enero de 1836, sucediendo a su padre en el trono el 22 de Mayo de 1859.

Fiel a la política de su padre, se mostró enemigo de toda reforma liberal, logrando ser el ídolo de los absolutistas europeos, y dando lugar a que por lo mismo fuera combatido con más empeño por los liberales y defensores de la unidad.

Todo el rigor que empleó en reprimir la agitación unitaria, todo su valor, de que dió repetidas pruebas, no lograron evitar que estallara la insurrección en Sicilia en 1860, y que, después del desembarco de Garibaldi con los famosos «Mil de Marsala» quedara reducido a sus Estados de la península y a la ciudad de Mesina.

Quiso transigir entonces con la revolución, y dió a su pueblo la misma Constitución que había sido impuesta a su padre en 1848, pero todo fué inútil; el 7 de Septiembre de 1860 tuvo que abandonar a Nápoles, en cuya ciudad entró Garibaldi al día siguiente.

Retirado a Capua, siguió luchando, y tal valor demostró, que pudo creerse por un momento que dominaría la insurrección. Pero los piemonteses invadieron el reino, y vencido junto al Gareglano al mismo tiempo que Víctor Manuel entraba en Nápoles (7 de Noviembre) proclamado rey por sufragio universal; viéndose abandonado por las potencias, tuvo que resignarse con su suerte, y se refugió en los Estados Pontificios, donde permaneció hasta que en 1870 ocuparon a Roma las tropas italianas.

Trasladóse entonces a París, donde llegó a ser muy conocido. Daudet lo ha retratado en su novela *Los Reyes en el destierro*.

Francisco II se casó, por poder, en Munich el 8 de Enero de 1859, y de presente en Bari, el 3 de Febrero del mismo año, con la princesa María, Duquesa de Baviera, que nació el 4 de Octubre de 1841.

De este matrimonio no nació hijo alguno.

Era el difunto rey hermano del príncipe Gaetano, conde de Girgenti, que se casó en 13 de Mayo de 1868 con S. A. R. la infanta doña Isabel, y tío de los Príncipes Fernando y Carlos, hijos de otro hermano suyo, el conde de Caserta, oficiales de Artillería del Ejército español.

Era caballero de la Orden del Toisón de Oro.

Con motivo de su fallecimiento, S. M. la Reina Regente se ha servido disponer que la Corte vista de luto durante veintidós días, once de riguroso y diez de alivio.

LA CRISIS HÚNGARA

La caída del ministerio Wekerle es ya un hecho.

El *Diario Oficial* de Budapest publicó el día 28 de Diciembre la noticia de que el Emperador había aceptado, con fecha del 23, la dimisión del Gabinete, encargando a los ministros dimisionarios del despacho de los negocios hasta que nombre sus sucesores.

Se ignora aún quién será el encargado de formar el nuevo Gobierno, pues hasta ahora, el emperador Francisco José se ha limitado a conferenciar con los presidentes y vicepresidentes de las Cámaras húngaras. Pero el discurso que Wekerle ha pronunciado a su regreso de Viena en el Círculo liberal de Budapest, ó quiere decir que aquél tiene la seguridad de que la política liberal ha de continuar imperando, ó envuelve una amenaza.

Lo primero no parece lógico; cualquier Gobierno liberal sería prisionero de Wekerle, y tendría que someterse a la dirección de éste, ó gozaría vida efímera y azarosa. Lo segundo, por grave que parezca, responde mejor al estado de los ánimos, pues los liberales están excitadísimo, y la subida de los conservadores en estos momentos, podría originar una gravísima crisis en las relaciones de Austria y Hungría.

Para que se vea que no exageramos, hé aquí lo que dice el *Pester Lloyd*, que es el principal periódico de Hungría:

«Debemos hacer una advertencia a todos los que de una manera mas ó menos encubierta aconsejan un cambio de sistema y amenazan con la supresión del partido liberal.

«Todo el que tenga interés por la existencia de la Monarquía, debe mirar con temor cualquier experiencia de carácter reaccionario que quiera hacerse en Hungría.

«El poder y la fuerza de la Monarquía tiene su raíz en el sistema dual, y el partido liberal es el espíritu vivificador de la legalidad establecida. Si, a pesar de todo, el liberalismo se viera nuevamente amenazado por Austria, y si la nación húngara tuviera que adquirir la convicción de que la política

tradicional de Viena es incompatible con el libre desenvolvimiento y con el progreso intelectual de su país, cesaría en el acto la división entre los diferentes partidos. Todo el pueblo húngaro se agruparía bajo la bandera del radicalismo constitucional. El que quiera sumir a la Monarquía en semejante crisis, tendrá, antes de lo que cree, la triste satisfacción de producir este cambio, no solo en Hungría, sino en la Monarquía entera».

¿Qué hará el emperador? ¿Cómo se resolverá la crisis? Hé aquí lo que seguramente podremos ya decir en el número inmediato, porque la situación actual no puede prolongarse.

LAS FIESTAS DE PASCUAS EN ROMA

LA NOCHEBUENA EN EL VATICANO

EL DÍA DE NAVIDAD EN EL QUIRINAL

Roma, 31 Diciembre.

Las fiestas de Navidad no alteran gran cosa las tranquilas costumbres de los habitantes del Vaticano. Solamente el Papa introduce alguna variación en su vida ordinaria, dedicando algún tiempo más a los rezos y oraciones propias de los misterios que se conmemoran.

Durante la semana que precede a la Pascua, el primer acto de León XIII, al levantarse, es oír una misa que celebra el capellán de turno, que después recita los salmos del día.

A las ocho de la mañana reanuda el Pontífice sus trabajos ordinarios y recibe a algunos prelados que le consultan sobre los asuntos en tramitación. A las diez recibe al cardenal secretario de Estado, no dando más audiencias a los demás cardenales que ejercen cargos pontificios.

Come a los dos y se retira a la biblioteca ó a otra de sus habitaciones privadas, donde el Papa conversa con los individuos que le acompañan.

De seis a ocho concede algunas audiencias particulares, después reza el rosario en comunidad con sus familiares, y tras una ligera colación, se retira a descansar.

El día de Nochebuena recibe el Papa a los cardenales, que le felicitan por la festividad del día.

Los demás residentes en el Vaticano se dividen en grupos y asisten a la novena de Pascuas. Después de los ejercicios religiosos se entretienen con alguna partida de tresillo ó algún otro licito pasatiempo hasta la hora de las doce la noche, en que tiene lugar la solemne misa del gallo. Terminada ésta, los distintos grupos se dividen y marchan a los respectivos departamentos, donde cenar para celebrar la fiesta.

Esta costumbre es tradicional en el Vaticano, y cada año se observa con más entusiasmo.

La fiesta de Pascuas en el Quirinal se distingue principalmente por la esplendidez del rey y de la reina, que hacen valiosos regalos a sus amigos y dependientes.

Una semana ó dos antes de las festividades, la reina Margarita recorre por sí misma las tiendas, eligiendo personalmente los objetos que piensa regalar.

Su Majestad es una excelente compradora que, con una rápida ojeada, se hace cargo de todo y hace su elección con verdadero gusto y prontitud pasmosa.

El rey Humberto dedica todos esos días a cazar en sus posesiones de Castelporziano, donde cobra gran número de piezas que después se regalan a las amigas y a los hospitales.

Los extranjeros aquí residentes celebran las Pascuas con arreglo a las costumbres de los respectivos países.

Todos hacen un alto en los asuntos ya políticos, ya comerciales que en el resto del año les preocupan, y se dedican a despedir el año viejo y recibir el nuevo, con aquella tranquilidad de ánimo que se recomienda en los cánticos que celebraban el nacimiento del Redentor: *Et in terra pax hominibus bone voluntate*.

El Corresponsal.

LAS ISLAS SAMOA

CONSECUENCIAS DE LA MUERTE DE STEVENSON

Si los informes del corresponsal del *Times* en Berlín son exactos, la muerte del poeta Stevenson va a ejercer influencia en el orden internacional.

El partido colonial de Alemania, envalentonado por el nombramiento de canciller a favor del Príncipe de Hohenlohe, y considerando que la muerte de Stevenson hace desaparecer uno de los principales obstáculos a la extensión de la influencia alemana en las islas de Samoa, se propone emprender una violenta campaña contra Inglaterra en lo relativo a dichas islas.

Stevenson, de cuya muerte dimos cuenta en el número anterior, era muy popular en las islas, contribuyendo poderosamente a mantener la influencia inglesa.

Muerto el poeta inglés, la Asociación colonial alemana cree llegado el momento de emprender una enérgica campaña en favor de la influencia de Alemania en dichas islas, campaña que inaugurará con un debate en el Reichstag con motivo de la discusión del presupuesto de las Colonias.

EN LA INDIA

RUSIA É INGLATERRA

El restablecimiento de la cordialidad en las relaciones entre Rusia é Inglaterra no impide a esta última el proseguir, con tanta perseverancia como tenacidad, la obra de constituir su *frontera científica* en las Indias.

Precisamente en estos momentos, expediciones militares de alguna importancia se ocupan en hacer reconocer la supremacía inglesa por las tribus más fuertes y celosas de su independencia, aquellas que ocupan las regiones que se extienden de los Pamers hasta los confines del Belouchistan. Una de estas tribus, los Waziris, opone cierta resistencia a las fuerzas británicas, pero no cabe duda alguna respecto a la suerte que le está reservada.

Luego que la autoridad de la reina Victoria quede fuera de toda discusión, se establecerá un comisario imperial, con la única misión de mantener el orden, facilitar el acceso de los ingleses y escoger posiciones; es decir, lo mismo que ya han hecho el capitán Youngusband en el Chihial, el capitán Stewart en Gilgitz y el teniente Gurdon en Hunza.

La frontera científica se transforma así, poco a poco, en frontera extratégica de primer orden.

¿ASIA PARA LOS ASIÁTICOS?

UNA NOTICIA SENSACIONAL

Primero el telégrafo con su laconismo, y después la prensa con su minuciosa información, nos han traído una noticia que si ha podido pasar sin comentarios por parte de los periódicos españoles, que pocas veces y las pocas muy a la ligera, se ocupan de política internacional, no es posible sea recibida con indiferencia por cuantos no pierden de vista que tenemos allá en el Océano Pacífico un hermoso Archipiélago, verdadero emporio de riqueza que nos envidia el mundo entero, y que en nuestras manos vegeta trabajosamente.

Un periódico inglés, *Sang-Hai Mercury*, ha publicado un artículo, en el que se afirma que las condiciones que para la paz ha dictado el Japón a los plenipotenciarios chinos son: alianza de la China y del Japón contra las potencias europeas; desarrollo de la China y apertura del país al comercio japonés, y reorganización del ejército y de la marina de la China por el Japón; condiciones que, de ser exactas, obligarían a arrepentirse de su conducta a las potencias que han ofrecido sus buenos oficios para procurar una inteligencia entre los beligerantes.

Realizada la paz en esas condiciones, entrañaría el establecimiento de una vasta confederación de las razas amarillas, en la cual predominaría de un modo exclusivo el Japón; y educada la China por los japoneses, adoptada por aquélla la civilización moderna con la organización administrativa, financiera y militar de las grandes potencias, podría el nuevo Imperio asiático aspirar a realizar en Asia la política de Monroe en América: Asia para los asiáticos, que es el ideal del Japón.

El proyecto no puede ser indiferente para Rusia, Francia é Inglaterra, que tienen grandes intereses en Asia. Nosotros mismos, por la vecindad de las Filipinas, debemos seguir atentamente los sucesos si no queremos que en un plazo más ó menos largo nos sorprendan acontecimientos que pueden constituir para nosotros gravísimo peligro.

Falta ahora saber el grado de exactitud de los informes del *Sang-Hai Mercury*.

LA GUERRA EN ORIENTE

Shanghai, 29.

Los movimientos de los chinos indican que sus gestiones por conseguir la paz, han sido un medio de ganar tiempo, para que los rigores del invierno se encarguen de ayudarles contra los japoneses.

Mas de treinta oficiales alemanes se ocupan en la formación é instrucción de un nuevo ejército chino en Chihli. También los extranjeros que sirven en las aduanas chinas y que tienen algunos conocimientos militares, se reúnen al ejército central y guarnecen los fuertes.

Shanghai, 31.

Kung-Chou-Shuan, hermano de Kung-Ta-Jeu, ministro de China en Inglaterra, ha sido llamado a Pekín por orden del emperador. Se le acusa de cobardía, y según todas las probabilidades será decapitado.

Cuando el cónsul americano en Shanghai, obrando con arreglo a las instrucciones de su gobierno, entregó a las autoridades chinas dos estudiantes acusados de espionaje, las referidas autoridades prometieron solemnemente no atormentarlos ni ejecutarlos, sin la celebración del correspondiente juicio.

Estas promesas no se llevaron a efecto, y los prisioneros fueron cruelmente atormentados y ejecutados después, sin asomo de formalidad alguna.

El gobierno de los Estados Unidos pide ahora satisfacción por esta falta de formalidad, que considera ofensiva y afrentosa para la República Norte Americana.



ATLETAS LAUREADOS DEL JAPÓN

ATLETAS JAPONESES

SUS OFRECIMIENTOS PARA LA GUERRA

SU ANTIGUO ABOLENGO

LAS LUCHAS EN EL CIRCO JAPONÉS

OVACIONES AL VENCEDOR

La guerra entre China y el Japón ha sido causa de que la prensa ilustrada europea se ocupe con preferencia en darnos á conocer, por medio del grabado, cuanto hay de notable en aquellos países, los hechos de guerra, sus plazas, puertos y costumbres.

Pero nadie hasta ahora ha dicho cosa alguna de los atletas.

Forman éstos una clase muy principal y muy considerada en el Imperio japonés.

Ellos han sido los primeros que, llevados de su ardor patrio, han ofrecido sus voluntarios servicios al Mikado para la campaña contra China.

No creemos que en las condiciones de la moderna guerra puedan ser muy útiles estos servicios, á no ser para presentar alguna mayor superficie de humana carne á las balas enemigas; pero como la lucha con los chinos presenta caracteres poco adecuados á las modernas prácticas, ¿quién sabe hasta dónde podrán llegar las ventajas de una compañía de gladiadores?



PREPARÁNDOSE PARA LA LUCHA

Por de pronto, hay una muy importante que contribuirá á que los movimientos del ejército japonés sean mucho más ligeros, pues la glotonería de estos atletas es tanta, que después de sus comidas no dejarán mucha carga para la impedimenta de viveres.

La estatura media del japonés no puede compararse con la de los europeos. Los súbditos del Mikado son, por lo general, muy bajos y delgados; pero esto no reza con los atletas, que parecen pertenecer á otra raza por su corpulencia y redondez.

No es de fecha reciente la preponderancia del atleta entre los japoneses. Ya se hace mención de ellos en la historia del país, bastantes años antes de la era cristiana, y hasta se cita el caso particular de haberse decidido la sucesión al trono del Imperio por los resultados de un *match* (en aquellos tiempos se diría torneo) entre dos gladiadores. Estos personajes seguían en sus correrías y viajes de placer á los príncipes y magnates, exhibiendo sus proezas en las ceremonias públicas y en las diversiones de solemnidad.

No ha decaído el interés por estas luchas desde aquellos remotos tiempos. Los modernos japoneses son entusiastas por este *sport*, y el luchador que se lleva el campeonato en el Imperio, se considera por el populacho como un pequeño dios.

La preparación de los atletas para sus batallas es un espectáculo digno de presenciarse. Maceran sus hombros contra postes de piedra para dar fuerza á los músculos y castigan sus macizas piernas para endurecer las pantorrillas.

Las contiendas tienen lugar en un inmenso anfiteatro, parecido á un gran circo, formado por vallas de bambú que cubren con esteras para evitar que curioso el pueblo que no paga. En el centro de este circo se forma otro menor por sacos de arroz, que señala el campo de los combatientes, y en medio de éste se coloca un árbitro ó juez del campo, que siempre es persona de distinción, y cuyo traje, de antiguo brocado, resulta de lo más pintoresco para los europeos, y trae á la memoria algo de los tiempos feudales. Hay, además, otros cuatro jueces para el caso en que no se considere justa la decisión del árbitro.

A una señal de éste hecha con su abanico y coreada por los aplausos de la apiñada multitud, aparece la primera pareja de combatientes. No hay que ser muy exigentes con su traje. Ellos no podrían sufrir más vestimenta que una ancha tira ó cinturón que les cubre los lomos.

Beben un trago de agua que al efecto contiene un cubo colocado en un rincón, se espolvorean mutuamente con unas cuantas manotadas del fresco líquido y ya están prontos para el terrible encuentro. Son dos poderosas máquinas de guerra, cuyos miembros no desdenaría el mismo Sansón. Montañas de músculos algunos; otros, montones de grasa. En sus rostros se retrata el placer.

Golpéanse los muslos, hieren el terreno con sus plantas, y como fieras se lanzan uno en brazos de otro.

El vencedor recibe las ovaciones más entusiastas. Sombreros, y multitud de objetos de vestir, cubren la arena. Los gigantes recogen cuidadosamente estos objetos y los conservan; porque los propietarios irán á recuperarlos, cambiándolos por regalos; costumbre algo más práctica que la de nuestros aficionados á los toros, que rara vez demuestran su entusiasmo con presentes utilizables.

El árbitro proclama la victoria del atleta triunfador, que con toda humildad se pone en cuclillas y recibe el delantal de seda primorosamente bordado, que constituye el premio de su reconocida superioridad sobre el contrincante.

Estas luchas, no son simples juegos de gimnasia. A veces duran un minuto, otras se prolongan más de quince, terminando con accidentes serios y de graves consecuencias.

Los japoneses consideran estas luchas como *sport* muy propio de las clases elevadas. No hace mucho tiempo quiso tomar parte en él un miembro del Ministerio, y los nobles del país no tienen inconveniente en presentarse alguna vez en el circo.

La mayoría de los atletas son personas muy tratables, no indicando en sus rostros la profesión que ejercen.



LA LUCHA

DESDICHAS DE UN GATO

HISTORIA VERDADERA

CONTADA POR EL MISMO



Yo soy el gatito de la niña Teresa. Es decir, lo fui en otro tiempo, hace esto más de un año. Hoy soy ya un gato crecido y serio, con la imaginación llena de tristes recuerdos, que son mi entretenimiento cuando, sentado cerca de la lumbre, dejo correr las horas viendo las llamas, y entono otras veces los párpados para sumergirme por completo en mis dolorosos éxtasis. Tengo tanto en qué pensar, que lamiendo mi ración de leche ó lavándome la cara, olvido con frecuencia mi tarea y me quedo sin saber lo que me ocurre.

Yo soy muy cuidadoso para tomar la leche. Nunca la derramo. Teresita me decía cuando nie daba de comer, que eso de derramar la leche era de gatos desuiciados, y que solamente los muy sucios eran los que comían con tan poco esmero.

También le gustaba mucho verme lavar la cara; por eso yo soy muy particular en esa operación.

Continuamente estoy pensando en Teresita. Algunas veces me siento tan inquieto y tan ansioso, que si me encuentro cerca de su papá ó su mamá me quedo mirándolos, y digo:

—¡Miau... miau...

Pero ellos no parecen comprenderme como me comprendía Teresita. Quizás no me comprendan, porque son personas mayores, y Teresita era una niña; pero un día dijo su mamá:

—¡Parece como si este gato nos preguntara!

Y es verdad que yo preguntaba. Quería saber de Teresita. Necesitaba saber cuándo volvería. Yo sé de dónde vino ella; pero no sé adónde ha ido, ni por qué se fué.

Con frecuencia me contaba Teresita muchas cosas, pero nunca me habló de marcharse. Nunca supe que ella había de abandonar la casa, y de hacerlo, debiera haberme llevado con ella. Yo hubiera sido muy aseado, y mi hocico y mis patitas siempre hubieran estado limpios, y jamás hubiera derramado mi comida.

He dicho que sabía de dónde vino Teresita. Si vino de detrás del rosál, blanco antes de que echara rosas, y cuando sólo tenía hojas verdes y botones muy abultados.



¡Allí la ví yo! Apenas hacía dos semanas que mis ojos se habían abierto; tendido muy cerca de mi madre en nuestra camita, bajo el portal que había detrás de la casa. Era un precioso portal con sus hermosas parras en la entrada y salida. En él nací yo. Estábamos muy confortable y cómodamente; pero mi madre temía mucho á las personas. Tenía miedo de que vinieran á vernos. Decía que era yo tan bonito, que si me veían se encantarian de mí y me llevarían de su lado. Que lo mismo había ocurrido con dos ó tres de mis hermanitos antes de que ellos hubieran abierto los ojos, ocasionándole grandes disgustos. Mucho me hablaba la pobre de estos peligros, advirtiéndome que la exposición al mal era menor cuando transcurrieran dos semanas después del nacimiento. Pero que siempre me recomendaba gran precaución contra la gente que viniera á curiosar el portal, siendo muchos los deseos que tenía de que pronto pudiera yo hacer uso de mis patitas para alejarme de aquellos que vinieran diciendo: ¡miso! ¡miso! y que nunca estableciera intimidad con nadie, aun cuando me adularan con palabras melosas como las de: «¡Precioso gatito, pobre minino!». Todo esto, según mi madre, solía terminar muy mal.

Estos consejos me hacían ser muy precavido, y era yo muy receloso cuando por primera vez ví á Teresita. No deseaba por ningún estilo que me acariciaran, pero la vista de tan encantadora y pequeña niña me suavizó bastante.

Nunca olvidaré aquella mañana. Empezaba la primavera, y todo en el mundo parecía querer bro-

tar en botoncitos y flores. Los árboles ostentaban ramos de color de rosa y blancos, y por todas partes se extendían aromas deliciosos. Los pajarillos picoteaban y cantaban, cruzando sin cesar el jardín. También las flores brotaban como por encanto de la tierra, y parecía tan natural ver un nuevo género de rosas en el rosál cercano que por entonces todavía no tenía ninguna, que yo, gatito sin experiencia, confundí con una flor aquella diminuta cara que asomaba por entre las verdes hojas del rosál.

¡Aquella cara era de Teresita, que desde allí me miraba! Era su boca tan sonrosada, tan vivo el carmín de sus mejillas y tan hermosos sus grandes ojos!

Llevaba una batita color de rosa, un delantal blanco con encajes y un sombrerito blanco; y el viento suave de la mañana hacía que el sedoso y rizado cabello, que sobre sus hombros caía, ondulara graciosamente como las verdes ramas de los vistosos árboles.



—¡Madre!—murmuré—¿qué clase de flor es aquella? ¡Nunca ví una parecida!

Mi madre miró, y un estremecimiento nervioso recorrió su cuerpo.

—¡Ah! querida, querida—dijo—eso no es una flor, es una persona y te está mirando!

—¡Ay madre!—dije yo—¿cómo es posible que sea una persona, si no llega ni á la mitad del rosál? Y tiene tan bonitos colores. ¡Mírala otra vez!

—Es un chiquillo—me contestó—y según mis noticias éstos son los peores.

El pequeño rostro asomaba por entre el verde del rosál, y cada vez miraba con más fijeza.

La bata rosa y los encajes empezaban á verse algo más.

—Ponte detrás de mí—díjome mi madre—y yo empecé á arrastrarme hacia atrás.

¡Ah! Cuántas veces me he admirado después de mi torpeza, no conociendo en el mismo instante que aquel ángel era Teresita, ¡la misma Teresita!

Extraño me parecía no haberla conocido, sin necesidad de que me lo dijeran.

Ella se acercó más y más, y sus mejillas parecían más encendidas y sus ojos más y más grandes. De pronto da un salto, y batiendo palmas y riéndose, dice:

—¡Ay! ¡Es un gatito; no hay duda de que es un gatito!

—¡Oh, diosa Zapaquilla!—exclamó mi madre.—Ffúúúss... ffúss... ffússsss...

No pude yo menos de sentir los ariscos movimientos de mi madre, que demostraban extraordinario miedo.

Pero Teresita no pareció fijarse en ello. Echóse de rodillas sobre el verde césped, inclinando la cabeza para ver mejor lo que entre nosotros sucedía.

—¡Oh! ¡Miso querido!—dijo.—¡Gatito precioso! ¡Miso, miso, miso; pobrecito! ¡Ven, que yo no te hago nada!

Hizo un movimiento como si intentara extender su mano llena de lindos hoyuelos para acariciarme; pero se abrió una ventana y se dejó oír una voz:

—¡Teresita, Teresita!—decían—no debes tocar á los gatos. La madre está muy asustada y puede arañarte. No los toques ahí, querida.

Teresita volvió su pequeño y lindo rostro, diciendo:

—No les hago daño, mamá; te prometo que no hago nada. Hay un gatito lindísimo. Ven á verlo, mamá.

—¡Fúss!—decía mi madre.—¡Más vienen; y ahora gente crecida!

—Yo creo que no han de hacernos daño—dije—la pequeña es preciosa.

—Tú no entiendes ni jota de esto—dijo mi madre. Pero yo me salí con la mía. No nos hicieron daño alguno. Se portaron tan noblemente como si ellos fueran también gatos. La mamá vino, é inclinándose al lado de Teresita, nos contempló algunos momentos. Pero nada hicieron que nos asustara. Hablaban en voz muy baja.

—Ya ves—decía la mamá—es un gatito que debe estar casi salvaje. Los que vivían aquí antes no han querido llevarse los, y la gata ha estado sola en este

caserón durante mucho tiempo, comiendo lo que haya podido robar, ó quizás cazando pájaros. ¡Pobre gatito! Y la gata está asustada; le habrán quitado algún hijito y quiere proteger al que le queda.

—Pero si yo no les hago daño, ni quiero asustarlos—dijo Teresita.—Si yo vengo todos los días á ver el gatito, y le traigo leche y algún trocito de carne, ¿no se acostumbrará la gata á verme, y dejará que el misino salga á jugar conmigo?

—Quizás—dijo la mamá.—¡Pobre gatito! Mis... mis, mis...

Tan dulce voz empleaba la mamá para decir esto, que casi se me hizo simpática; y entonces Teresita empezó á llamarme también, con tanto cariño y tanta monada, que parecía otro lindísimo gatito. Yo, en amable correspondencia, avancé un paso hacia ella, diciendo:

—Miau...

Y desde aquel día nos veíamos con mucha frecuencia. No se cansaba Teresita de hacer los imposibles por entablar amistad con nosotros. Lo primero que oíamos por la mañana era su simpática voz infantil, y lo primero que veíamos era la linda cara de aquella querida niña.

Dos ó tres veces al día nos regalaba con ricos platitos de leche, y siempre procuraba hacerlo de manera que nos asustáramos lo menos posible.

—Misino... misino...—decía con voz cariñosa y dulce.

Enseguida dejaba el plato cerca de nosotros, y ella se retiraba detrás del rosál para dejarnos comer muy tranquilos.

Al principio creíamos que Teresita se marchaba á la casa, así que nos dejaba el plato; pero después de unos cuantos días, cuando ya empezábamos á perder el miedo, la sorprendimos detrás del rosál curiosando por entre las hojas.

Yo ví un día sus sonrosadas mejillas y sus grandes y aterciopelados ojos, y dije á mi madre:

—Ya ve usted, es una niña muy buena.

—Empiezo á creer que no tiene malas intenciones para con nosotros—contestó mi madre.

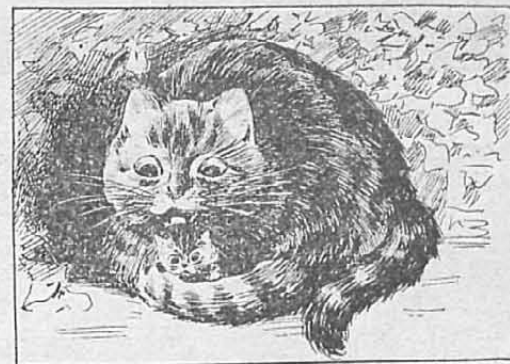
Yo estaba seguro de ello. Antes de haberme tomado tres platitos de leche, ya le tenía yo cariño á la pequenuela.

Pasados algunos días, se atrevió á dejarnos el plato y á quedarse algo retirada, pero sin esconderse tras el rosál; y decía:—¡Misino, precioso misino! con tanta dulzura y cariño, que hasta mi madre empezó á confiar en ella.

Ya por entonces solía yo atreverme á dar algunos paseitos, y á fijarme algo más en Teresita. ¡Me gustaba tanto su voz, y era tan bonita la pelota con que solía jugar en el jardín! Jamás hubo cosa alguna que igualara á Teresita en belleza, ni pelota alguna con la que fuera más agradable jugar.

Quiero que me quieras y que vengas á jugar conmigo, gatito—me decía la niña;—á mí me gustan mucho los gatitos, y nunca les hago daño...

Había una empalizada en el jardín bastante más alta que Teresita, porque ella era muy chica toda-



vía, y sobre esta empalizada me encaramé yo una mañana. En ella estaba yo todavía, cuando apareció la niña.

El verme allí fué causa de una explosión bulliciosa de alegres demostraciones. Teresita saltaba, palmoteaba, reía...

—¡Oh!—exclamaba—¡mi gatito! ¡Se ha salido solo! misino, misino, ¡rico gatito!

Corrió hacia mí, se acercó á la valla y se puso á mirarme con aquellos brillantes ojos, enseñándome sus abultadas y encendidas mejillas. Le era imposible alcanzar á donde yo estaba, pero su felicidad consistía en verme allí encaramado y fuera de mi portal. Me lisonjeaba con los motes más zalameros, y se ponía de puntillas, extendiendo su diminuto brazo queriendo tocarme con aquella diminuta mano.

—¡Misino! déjate coger—decía—sólo quiero acariciarte, ¡gatito mono!

Yo, contemplándola desde arriba, sólo me atreví á decir:

—¡Miau!

Con mucha suavidad dije esto, como para darle á entender que no le tenía mucho miedo, y que cuando me acostumbrara á salir con más frecuencia de mi cobertizo, me gustaría jugar con ella.

—¡Miiiau!—repetí—y hasta extendí una patita como si fuera á hacerle un cariño. ¡Ella saltaba de gozo!

(Concluíd.)



BANCO DE ESPAÑA

El último balance ofrece pocas alteraciones, y, en general, no resulta tan satisfactorio como los anteriores.

El oro ha aumentado en 10 pesetas, la plata en 657.197, las cuentas corrientes en 4.479.601, los descuentos en 2.240.159 y los préstamos en 210.034.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido en 1.770.098.

La circulación de billetes ha aumentado en 8.520.100 pesetas.

En resumen: la existencia en oro es de pesetas 200.105.026.

La de la plata de 275.550.959.

Y la circulación de billetes se eleva á 909.435.800.

LOS MODI VIVENDI

Según nota oficiosa del Gobierno francés, el *modi vivendi* con España ha sido prorrogado.

Quedan, pues, aseguradas nuestras relaciones comerciales, *sine die*, con Francia, Italia, Bélgica y Austria-Hungría.

CARTA DE FRANCIA

Las dos dozavas provisionales.—Clausura de las Cámaras.—La Nochebuena.—Francia y Rusia.—Una destitución.—La Bolsa.

París, 31 Diciembre.

Las Cámaras han suspendido sus tareas, mediante un decreto del presidente de la República, que declara terminada la legislatura extraordinaria de 1894. Pero antes de poner fin á sus trabajos, han votado el proyecto relativo á las dos dozavas provisionales, la pensión á la familia Burdeau, un crédito de 100.000 francos para el Instituto Pasteur, la conversión con la compañía de los ferrocarriles del Sur y varios suplementos de crédito.

Con la animación de costumbre se ha celebrado este año la Nochebuena, sin que haya ocurrido incidente alguno notable.

El día 25 fué recibido en audiencia solemne por el presidente de la República, el enviado extraordinario de Rusia, general Tcherekoff, encargado de notificar el advenimiento del nuevo Czar al trono. Con este motivo se cambiaron discursos muy afeutosos, y la prensa tuvo ocasión de poner de relieve una vez más sus simpatías por Rusia.

Objeto de grandes comentarios ha sido, y sigue siendo, el hecho de que en el Consejo celebrado el sábado, bajo la presidencia de Mr. Perier, firmara éste un decreto relevando á Mr. de Lanessan del cargo de gobernador general de Indo-China. ¿Qué ha podido motivar esta resolución? Lo único que se sabe es que el Gobierno francés había adquirido la prueba de que Mr. de Lanessan comunicaba datos y documentos oficiales á terceras personas. ¿Quiénes eran estos? ¿Qué objeto tenía la publicidad?

Toda la prensa se ocupa de este incidente, hablando de cartas dirigidas por el exgobernador á Mr. Canivel, comunicándole datos para la defensa de los actos de aquel, de imposiciones por parte de Mr. de Lanessan, etc.

Para el gobierno general de la Indo-China ha sido nombrado Mr. Armand Rousseau, exdiputado, exsubsecretario del ministerio de Obras públicas, exdirector de las Colonias y actualmente consejero de Estado.

—La Bolsa, por efecto de las fiestas, ha tenido escasa animación.

El 3 por 100 *perpetuo* cierra á 101,82½, habiendo ganado en todo el año 3,57½.

El 3 por 100 queda á 107,47½.

El *amortizable* á 101,12½, ganado en el año 2,32½.

El *Banco de Francia*, descontado el dividendo semestral, queda á 3,560, ganando 540 en el año.

El *Credit Foncier* queda á 921,25, habiendo perdido durante el año 117,50.

El *Credit Lyonnais* gana 57,50, quedando á 828,75.

El *exterior español* ha subido durante el año de 63,35 á 73,25, ganando 9,90.

El *italiano* ha ganado 7,35, quedando á 86,85.

El *portugués* queda á 24,10, con alza de 4,50.

En cuanto á los fondos rusos, el *consolidado* queda á 102,05; el 4 por 100 oro 1894, á 102,50; el 3 por 100 oro 1891, á 88,70, ganando 5,10; y el 4 por 100 interior 1894, á 64,40.

EL COMERCIO ESPAÑOL
CON LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

El descenso rápido y constante de nuestro comercio con las Repúblicas del Plata, nos obligó hace ya tiempo á llamar la atención sobre la necesidad de aumentar los medios de comunicación entre España y aquéllas, y especialmente el transporte de mercancías en condiciones convenientes, toda vez que la baja de la exportación española no responde á medidas fiscales, sino á falta de comunicaciones tan frecuentes como las exige el comercio.

La idea por nosotros lanzada ha hecho su camino, y la circular á las Cámaras de Comercio españolas establecidas en España, y las notas dirigidas al señor ministro de Estado y á la Compañía Transatlántica, circular y notas que atestiguan del celo y del patriotismo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio española en Buenos Aires, demuestran que no han sido estériles nuestros trabajos y que es posible esperar se realice un pensamiento que habría de producir no escasas ventajas á los productores españoles, tan necesitados de abrir nuevos mercados y ensanchar los actuales.

He aquí los documentos á que nos referimos.

Cámara de Comercio Española.—Buenos Aires

Á LAS CÁMARAS DE COMERCIO ESPAÑOLAS
ESTABLECIDAS EN ESPAÑA

ASUNTO IMPORTANTE

CIRCULAR

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio Española:

En cumplimiento de un acuerdo de este Consejo Directivo, tengo el gusto de dirigirme á V. rogándole se digne prestarnos su cooperación en el pedido que esta Cámara ha hecho al señor administrador de la Compañía de vapores la Transatlántica Española, de que establezca un servicio mensual fijo para el transporte de mercaderías entre los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cádiz, y los de Montevideo y Buenos Aires, en combinación con los del itinerario del Cantábrico y Mediterráneo, y con una tarifa conveniente para el comercio español.

Como podrá V. ver por las notas que en copia se acompañan, dirigidas al Excmo. señor ministro de Estado y á la mencionada empresa Naviera, nuestro pedido se funda en que la causa principal de que la importación de productos españoles para estas Repúblicas, lejos de alcanzar la importancia que por varios conceptos era de esperar, venga en descenso, es la de no contar España con transportes directos, rápidos y económicos, para traer aquí mercaderías, como la tienen las demás naciones de Europa.

No dudando de que penetrada esa Cámara de la gran importancia que tiene este asunto, accederá á nuestro ruego, y apoyará el expresado pedido ante el Gobierno español, me es grato reiterar á V. las seguridades de mi consideración.—El Presidente, Ramón Sardá.—El Secretario, A. R. Cartavio.

30 de Noviembre de 1894.

Excmo. señor ministro de Estado.—Madrid.

EXCMO. SEÑOR:

Constituido el nuevo Consejo directivo de esta Cámara, por consecuencia de las elecciones verificadas en la última Asamblea de socios, se preocupa desde el primer día con el mayor entusiasmo, de reanudar las tareas que les está encomendadas á esta clase de instituciones por la ley de su creación, y al efecto, ha empezado por iniciar todo género de trabajos y de propaganda en apoyo de las negociaciones que con gran celo y acierto viene realizando el muy digno ministro de S. M., Excelentísimo D. Juan Durán y Cuervo, para terminar el *modus vivendi* entre los gobiernos de España y de esta República, asunto de alta importancia para los intereses españoles.

Entre dichos trabajos, figura en primer término la razonada y extensa solicitud que esta Cámara elevó al Congreso Argentino, que en folleto se acompaña á esta nota, y haber conseguido la cooperación de los elementos que nos son propicios en el país, ya por simpatía de nacionalidad como por analogía de intereses.

Y sin dejar de dedicar á este asunto la mayor atención posible, hasta que sea terminado, también este Consejo estudia los medios que pueden contribuir á levantar el decaído movimiento de intercambio de productos entre España y estos grandes centros de consumo, siendo primer resultado de dicho estudio las dos notas que en copia remito á V. E. adjuntas á la presente, dirigidas, una á los presidentes de las demás Cámaras de Comercio, para organizar aquí el muestrario de artículos de la industria española, y la segunda al administrador de la compañía de vapores la Transatlántica, en solicitud de que establezca un servicio de transportes para mercaderías entre los puertos de la madre patria y los de estas Repúblicas, en condiciones convenientes para el comercio.

Sobre el contenido de la última, este Consejo llama la atención de V. E., por tratarse en ella de un asunto de mucha transcendencia para el desarrollo de las relaciones mercantiles hispano-argentinas, y solicita del ministerio de su digno cargo todo su apoyo é influjo para ante la Transatlántica, á fin de que ésta empresa atienda la reclamación que con tanta justicia se le hace.

Esta Cámara, Excmo. Sr., entiende que la subvención del Gobierno español de que disfruta dicha compañía naviera, debe tener por principal objeto conseguir la línea marítima, rápida y económica, que para el transporte de mercaderías entre los puertos españoles y del Plata, pedimos, porque para el servicio de pasaje y de correo es innecesaria toda clase de subvenciones, desde que se haya atendido con esmero por otras empresas.

Por estarazón y por los demás fundamentos que se

consignan en la referida nota, este Consejo considera el apoyo de V. E. como un hecho decisivo y favorable del asunto, y por consiguiente de inmediata realización, el establecimiento del servicio que se pretende, que ha de contribuir poderosamente á fomentar los intereses industriales de España, facilitándole la apertura de los importantes mercados de esta parte de América.

Con tan grato motivo, tengo el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de mi distinguida consideración.—Ramón Sardá, presidente.—A. R. Cartavio, secretario.

Señor Administrador general de la Compañía de vapores la Transatlántica Española.—Madrid.

El Consejo directivo de esta Cámara, estudiando los anuarios de la Estadística oficial de las Repúblicas del Plata, observa con pena que á la par que Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica mantienen aquí el consumo de sus productos industriales en gran escala, España, lejos de tener el que por varios conceptos era de esperar, pierde día á día, en muy sensible proporción (1), el exiguo con que viene figurando en el importantísimo movimiento mercantil de estos países (2), y que buscando las causas de este decaimiento de nuestro comercio, se encuentra que la esencial está en la deficiencia de los transportes marítimos, por lo caros é irregulares en los servicios que ellos resultan para el comercio español.

Así, mientras Inglaterra remite anualmente á estos centros de consumo productos de su industria por valor de treinta y ocho millones de pesos; Francia por catorce; Alemania por trece; Italia por once, y Bélgica por diez, España sólo los envía por cinco (3).

Y el mal no consiste solamente en que alcance una cifra tan baja el importe de los artículos exportados de España para estas Repúblicas, sino que lo grave es que esta suma disminuye, lejos de aumentar ó de conservarse, porque así como Inglaterra, Francia y Alemania han sostenido durante los dos últimos quinquenios las tres primeras y respectivas categorías en la exportación para Montevideo y Buenos Aires, é Italia subió de la 5.ª á la 4.ª en la República Oriental y de la 6.ª á la 5.ª en la Argentina, España ha bajado de la 4.ª á la 5.ª en el citado primer puerto y de la 5.ª á la 6.ª en el segundo.

Y no se puede decir que esta supremacía alcance por el comercio de las citadas naciones sea debida á privilegios ó protecciones de que carezca aquí el de España, porque los derechos y gastos de desembarco son iguales para las mercaderías de todos los países; y si es en las demás circunstancias, esto es, en la propaganda ó apoyo de los connacionales y en la similitud de usos y costumbres en el consumo, es España la favorecida, porque su riqueza y su amor patrio ninguna de las colectividades extranjeras residentes en esta República, aventaja á la española (4).

La desigualdad que existe para la importación de productos de la industria española, y que es causa del mal que lamentamos, está, como hemos indicado, en que el comercio español no tiene para los puertos del Plata las vías directas de navegación, rápidas y económicas de que disponen las mencionadas naciones, cuyo hecho lo comprueba la Estadística oficial. Veamos:

En la navegación anual á vapor para el puerto de Montevideo figura la bandera inglesa con 286 vapores y 518.141 toneladas de carga; la alemana con 127 vapores y 204.669; la francesa con 94 vapores y 206.578; la italiana con 87 vapores y 167.274; la belga con 18 vapores y 31.208, y la española en última escala, con 10 vapores y 17.632 toneladas (5).

Y en la navegación anual á vapor para el puerto de Buenos Aires aparece la bandera inglesa con 1.064 vapores y 1.258.378 toneladas; la alemana con 212 y 330.717; la francesa con 122 y 229.214; la italiana con 102 y 189.356; la portuguesa con 13 y 16.235, y la española, también en último grado, con 6 vapores y 11.044 toneladas (6).

Y á corregir este mal, entiende el Consejo directivo de esta Cámara que puede y debe contribuir, en primer término, la Transatlántica Española, destinando á la línea del Plata dos de los vapores de su gran flota, que sean adecuados á establecer un servicio mensual fijo para el transporte directo de mercaderías desde los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia y Cádiz, á los de Montevideo y Buenos Aires, en combinación con las líneas establecidas entre los del Cantábrico y Mediterráneo, porque el servicio que tiene actualmente establecido para los puertos de estas Repúblicas cuando fué mensual y con los magníficos vapores «Reina María Cristina»,

(1) La importación de España para la República Argentina disminuyó en más de un 33 por 100 en el último decenio.

(2) En 1893, la importación para la República Argentina ascendió á 96.223.628 pesos y su exportación á 94.090.159.

(3) En 1892, pues la de 1893 aún no se publicó, la importación para la República Oriental ascendió á 18.404.236 pesos y la exportación á 25.951.819.

(4) Estas cifras comprenden la importación para Montevideo y Buenos Aires, con referencia á las Estadísticas oficiales de 1893 de la República Argentina y de 1892 de la República Oriental.

(5) La colectividad española residente en esta República por su vasto número, índole, conexiones, y por la masa de capital que representa, gravita poderosamente en la balanza del progreso. (Palabras textuales de un documento del Gobierno argentino.)

(6) Inmigración de Ultramar para la República Argentina durante los años de 1857 á 1893: españoles, 246.405; franceses, 143.678; ingleses, 30.796; alemanes, 21.506, y belgas, 17.693.

(7) Estadística oficial de 1892 porque la de 1893 aún no se publicó.

(8) Estadística oficial de 1893.



Boletín Comercial

AZÚCARES

MERCADOS Y PRECIOS

FRANCIA.—*París, 29 Diciembre.*—Bruto.—Con motivo de las fiestas el mercado ha ofrecido poca animación, manteniéndose los precios sin cambio notable. Pero al final de la semana, á consecuencia de avisos desfavorables del extranjero, las ofertas han aumentado, pero la demanda no ha sufrido aumento; por esto ha concluido la semana con tendencia dudosa y los precios han bajado de 12 á 25 céntimos.

El blanco núm. 3 se cotiza: corriente, 25.50; Enero, 25.50 á 25.75; 4 primeros, 25.75; 4 de Marzo, 26.25; 4 de Mayo, 26.50 á 26.75.

Rojos 88°, de 24.25 á 24.75 los 100 kilos.

Refinado.—Los negocios en calma, y los precios han bajado de 50 céntimos á 1 franco. Se cotizan los panes de 97 á 98 francos los 100 kilos en disponibilidad, por vagón completo y según marca.

La rebaja se atribuye á ofertas hechas por los refinadores alemanes en las regiones del Este de Francia.

ALEMANIA.—*Hamburgo, 29 Diciembre.*—Reina gran flojedad en el mercado, cotizándose el corriente 10.81 francos, y Mayo 11.31.

Magdeburgo, 29 Diciembre.—Tendencia dudosa, cotizándose los 88°: Diciembre, 8.60 marcos; Enero, 8.60; 4 primeros, 8.75; Marzo, 9.00; Abril-Mayo, 9.15, los 50 kilos.

BÉLGICA.—*Mons, 28 Diciembre.*—Mercado firme. Disponible, 21.50; 3 Enero, 22 francos.

Amberes, 29 Diciembre.—Tendencia en calma; cotizándose, corriente, 21.62; 3 de Enero, 22 francos.

AUSTRIA.—*Praga, 29 Diciembre.*—Poca animación. Los 88°, se pagan: corriente, 24.21; Enero, 24.42.

INGLATERRA.—*Londres, 29 Diciembre.*—Mercado flojo, y la demanda limitada.

Se cotizan los 88°: corriente, $8\frac{1}{2}$; 3 primeros, de $8\frac{1}{4}$ á $8\frac{3}{4}$; Mayo, $9\frac{1}{4}$ á $9\frac{1}{2}$; Agosto, $9\frac{1}{4}$ á $9\frac{1}{2}$.

Nueva York, 28 Diciembre.—Mascabados número 12, 31.45; centrífuga 96°, 35.71; refinada granulada, 43.56. Tendencia dudosa.

CAFÉS

El Havre, 29 Diciembre.—Cotización oficial, los 50 kilos: Diciembre, 88.75; Enero, 87.50; Febrero, 87.00; Marzo, 86.50; Abril, 86.50; Mayo, 85.75; Junio, 85.50; Julio, 85.25; Agosto, 85.25; Septiembre, 85.00; Octubre, 83.00; Noviembre, 83.00.

Nueva York, 28 Diciembre.—Río, disponible, $16\frac{7}{8}$; Diciembre, 13.65; Enero, 13.55 á 13.60; Febrero 13.25 á 13.30; Marzo, 12.95 á 13.00; Abril, 12.75 á 12.85; Mayo, 12.70 á 12.75; Junio, 12.60 á 12.70; Julio, 12.60 á 12.70; Agosto, 12.60 á 12.70; Septiembre, 12.55 á 12.60; Octubre, 12.55 á 12.65. Tendencia sostenida.

«Alfonso XII», «Alfonso XIII», «Buenos Aires», «Antonio López», Cataluña» y «Ciudad de Santander», ha sido excelente é inmejorable en lo que al pasaje se refiere; pero el de transporte de mercaderías no ha satisfecho al comercio, y el de hoy cada dos meses está más lejos aún de llenar las necesidades comerciales, pues sus tarifas de ahí para acá son más caras que las de otros vapores, no recibe toda la carga que se le facilita en la oportunidad debida en los dos únicos puertos en que hace escala, de Barcelona y Cádiz, no toca en los de Tarragona y Valencia, que sostienen relaciones mercantiles con estas Repúblicas y que las mantendrían en mayor grado si tuvieran facilidades en la comunicación marítima, y sus liquidaciones de averías son más restringidas que las de otras empresas análogas.

Introduciendo tan interesante reforma, que las circunstancias imponen, y que esta Cámara en nombre del comercio español que representa, solicita, la Transatlántica española prestará un importantísimo servicio á los intereses españoles, con provecho de los suyos propios como empresa naviera, porque tiene sobrados fundamentos la confianza en que el desarrollo de las relaciones mercantiles entre España y estas Repúblicas será un hecho el día en que se disponga de transportes rápidos y económicos para el intercambio de productos con la madre patria.

Esperando que esta Cámara sea atendida en el pedido que se deja expuesto, me es grato ofrecer á usted las seguridades de mi consideración.—Ramón Sardá, presidente.—A. R. Cartavio, secretario.

15 Noviembre de 1894.

EL ALMANAQUE DE GOTHA

La aparición de este interesante libro da carácter de actualidad á los detalles siguientes, que se relacionan con la vida, ya larga, del aristocrático indice.

Su primer editor fué un tal Dieterich, que abandonó la ciudad de Gotha para establecerse en Gotinga, donde quiso hacer competencia al primer almanaque, publicando otro que no tuvo éxito.

El almanaque de Gotha ha sabido adaptarse á la marcha de las distintas épocas de su ya larga vida.

Hace algún tiempo publicaba grabados que acompañaba de historietas picantes; luego adoptó el carácter de un periódico de modas, dando publicidad á los peinados y trajes de más furor en París, lo que fué motivo de que el almanaque fuera solicitado por numeroso público.

A mediados de este siglo empezó á dar retratos de príncipes, princesas, reyes y emperadores, aumentando así su base de publicación y haciéndose imprescindible para determinadas clases.

Napoleón el Grande no se desdenaba de prestar alguna atención á este libro.

Como prueba de ello, puede citarse lo que decía en carta dirigida al ministro de Estado, Champigny, con fecha 20 de Octubre de 1807:

«El último almanaque Gotha, decía el emperador, está mal hecho. El culpable de esto, debe ser el conde de Lille, y además de éste, todos los príncipes de la Confederación, pues no se han tenido en cuenta las alteraciones hechas en la Constitución de Alemania.»

«Es preciso que hagáis venir al ministro de Gotha, para hacerle comprender que todo eso tiene que modificarse en el almanaque próximo. También os recomiendo que veáis las pruebas del artículo sobre este asunto, antes de que se imprima para su publicación.»

Desde aquel momento, no se atrevió el editor á publicar la genealogía de los soberanos, limitándose á indicar los nacimientos y casamientos de la casa de Saxe, de Francia, y de los reyes y príncipes de la Confederación del Rin.

Después del 14 de Octubre de 1806, se hizo desaparecer del almanaque á todos sus parroquianos pertenecientes á Prusia, á la casa de Orange y á las dinastías de Hesse-Cassel y de Brunswick.

En la edición de 1810, hay retratos de José Napoleón, rey de España; de Luis Napoleón, rey de Holanda; de Joaquín Napoleón, rey de Nápoles, y de Eugenio Napoleón, virrey de Italia.

En 1813, su editor, M. Federico Perthes, tuvo que reimprimir tres veces su almanaque.

Hoy dirige la publicación M. Justo Perthes, que tiene como auxiliares á M. Viemann y á M. F. de Stein.



ESPAÑOL

Las obras tocan á su término y la inauguración tendrá lugar el jueves 10 del corriente, con la lindísima obra de Moreto *El desdén con el desdén*.

Como de las obras que se han realizado hemos de hablar con más detención cuando ya ultimadas podamos juzgarlas en conjunto, sólo diremos que el techo ó cielo raso de la embocadura ha sido pintado por D. Plácido Francés, y el frente de la misma por D. Eduardo Pelayo.

Una serie de retratos de nuestros grandes poetas ha sido encargada á distinguidos artistas.

Las primeras obras que se estrenarán, son: *Mancha que limpia*, de Echegaray, y *Los hijos de Lot*, de Sellés.

Las funciones anunciadas para los lunes y los viernes «clásicos» prometen ser muy amenas. Figurarán, entre otras, una refundición de la segunda parte de *La hija del aire*, debida á D. José Echegaray; *Casa con dos puertas mala es de guardar* y *El castigo sin venganza*.

PRINCESA

Antes de abandonar este teatro ha querido sumar María Guerrero un nuevo triunfo á los muchos que ha cosechado, y lo ha obtenido completísimo, poniendo en escena la obra de Ventura de la Vega *La segunda dama duende*.

María Guerrero introdujo en el segundo acto una preciosa canción gallega, titulada *La despedida*, letra de Curros Enríquez y música de Chané, canción que valió á la simpática actriz una ruidosa ovación.

También escucharon aplausos las señoras Revilla, Domínguez y Valdivia, y los Sres. Carsi y Díaz de Mendoza.

COMEDIA

Hé aquí el reparto de la nueva obra del Sr. Feliú y Codina, *Miel de la Alcarria*, que se estrenará en este teatro en la primera decena de Enero.

Angelita, señorita Cobeña.—Raimunda, Tobar.—

Engracia, Alverá.—Gervasia, Cancio.—Simona, Alvarez.—Petra, Díez.—Ruperta, Bermejo.—Clemente, Sr. Cepillo.—Mauricio, Mario.—Santiago, Thuller.—Lorenzo, García Ortega.—Damián, García.—Lucio, Santes.

La obra tiene tres actos y está escrita en prosa.

APOLO

En este teatro se preparan los estrenos de las siguientes obras:

Domingo de Ramos, de Miguel Echegaray y Bretón.

Agua, azucarillos y aguardiente, de Ramos Carrión y Chueca, y

Los calesines, de Luceño y Valverde.

ZARZUELA

A fines de la próxima semana se estrenará en este teatro la zarzuela de los Sres. Pina y Chapí, titulada *Mujer y Reina*.

Para esta obra han pintado nueve decoraciones los Sres. Bussato y Amalio.



EL DEBUT DE DE LUCÍA.—MASSINI

De Lucía, ya conocido de nuestro público, se ha presentado nuevamente en el teatro Real con *Carmen*; pero efecto sin duda de la emoción, aunque se hizo aplaudir en algunos trozos, no logró agradar en el conjunto de la obra.

También la Leonardi estuvo poco afortunada.

Los aplausos fueron principalmente para la señorita Fons, que hizo una Micaela muy bien interpretada, y, sobre todo, para el Sr. Mugnone, que con ser tan conocida del público la obra, supo poner de relieve bellezas que habían pasado casi inadvertidas.

El barítono Sanmarco, cumplió.

El domingo volvió á cantarse *Carmen*, y De Lucía ganó lo que en la primera representación había perdido, oyendo muchos aplausos. La romanza la dijo muy bien.

La señora Leonardi estuvo también más acertada.

Massini se despidió del público con *Elixir d'amore*, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo que cuantas veces ha cantado esta ópera ha recibido del público.

En la romanza del tercer acto *una furtiva lágrima*, puso tales acentos de pasión, que se vió obligado á repetirla, recibiendo una gran ovación.

La Pinkert hizo prodigios de agilidad de garganta, y Baldelli demostró una vez más su maestría y su gracia.

A petición de los abonados, la empresa está en tratos con Massini para que cante diez funciones más durante el mes de Enero.

EL VIENTRE DE PARÍS!

Según un documento oficial publicado en la capital de la vecina República, en la Nochebuena ha consumido París lo siguiente:

55.000 docenas de ostras.
21.500 kilogramos de pescado.
100.000 kilogramos de aves.
65.000 salchichas, morcillas, etc.
75.000 kilogramos de carnes.

Lo cual, después de todo, tratándose de París, no es mucho comer.

Ahora falta saber lo que se ha bebido, que seguramente habrá sido mucho más.

Y como nunca faltan desocupados, un pacientísimo matemático ha calculado en un periódico, que las 55.000 docenas de ostras, es decir, las 660.000 ostras, colocadas una sobre otra, hubieran equivalido á 77 veces la altura de la torre Eiffel.

LA INSTRUCCIÓN EN ALEMANIA

Hermosa estadística la que acaba de publicarse en Alemania, y que revela los grandes progresos realizados en la instrucción pública.

Veinte años hace, un 16 por 100 de los reclutas que ingresaban en el ejército, no sabían leer ni escribir.

Ahora, de 253.177 reclutas incorporados al ejército en 1893-94, sólo 217 no sabían leer ni escribir. Todos los demás habían asistido á las escuelas.

El progreso realizado en la instrucción pública es tan enorme que, de no interrumpirse, no tardará mucho en ser una cosa extraordinaria el encontrar en el imperio alemán un hombre que no sepa siquiera leer y escribir.

Así se explica el desarrollo inmenso de Alemania como fuerza política y su crecimiento comercial.



Empiezo por saludar á mis amables lectoras y desearles una feliz entrada de año nuevo: que él sea pródigo en dichas para nuestras abonadas es lo que de todo corazón deseamos.

Dicen que Año nuevo, vida nueva, y mis lectoras verán que nosotros empezamos por variar algo nuestras costumbres. La nueva forma que hoy presenta nuestro periódico nos permitirá dar siempre una plana entera de modas, en donde nuestras lectoras hallarán todo lo nuevo y elegante que por el mundo se vea. Para conseguir esto á medida de mi deseo, me he puesto en combinación con dos buenas amigas mías, que por sus residencias habituales en París y Londres, me tendrán al corriente de todo lo que ocurra en materia de Modas. Nada de figurines copiados de periódicos de Modas: los nuestros serán todos fotografías de los trajes que lleven las elegantes de esas dos capitales que reinan como soberanas en la Moda; de ese modo mis lectoras podrán ver lo que realmente se lleva; y no esos figurines absurdos que á veces vemos en los periódicos de Modas, y que después de hechos resultan verdaderos adelfesios. Mi propósito es que nuestros figurines sean verdaderas Modas y no caprichos de fantasía, como lo son la mayor parte de los que vemos, dicho sea en honor de la verdad y sin ofender á nadie.



Figura núm. 1.

Voy á ocuparme ahora de varios asuntos, para que mis lectoras puedan hacerse cargo de algunas innovaciones. Empezaré por el peinado, que sufre en estos momentos una verdadera transformación. Empiecen mis bellas lectoras por dar un cariñoso adiós al flequillo, después de ser el favorito de la Moda durante tantos años; hoy lo desterramos por completo; caprichos de la suerte. El peinado que se usa en la actualidad es de fácil ejecución y basta con una sencilla explicación para que mis lectoras puedan ponérselo. Se parte el pelo en rizos, como vulgarmente se dice, ó lo que es lo mismo, se hace una

raya de oreja á oreja, la parte de atrás se recoge un poco más abajo de la coronilla y se ata con un cordoncillo fino; de la parte de adelante se abre una raya en medio, y después se ondula bien el cabello, colocándolo de modo que caiga un poco sobre las orejas y se sujeta atrás con una horquilla en donde está el cordón. Es una especie de cocas, pero moderadas; la frente, por lo tanto, queda al descubierto; el moño se hace de dos ó tres modos: ó bien en lazadas ó bien de asa ó sencillamente un ocho: este es el peinado que reina en la actualidad. Muchas señoras, á quienes la raya en medio no las favorece, se la ponen á un lado, pero esto es lo de menos, el caso es no llevar flequillo y que el pelo caiga sobre las orejas. Ya tienen explicado mis bellas lectoras el peinado reinante.



Figura núm. 2.

Estamos en pleno invierno, y por lo tanto en pleno reinado de las toilettes que se anunciaban para la presente temporada: las pieles hacen verdadero furor este año, pero ninguna tanto como la Mongolia; se ve en todas partes, en capas, boas y collets; en fin, es la que predomina y con esto está dicho todo.

Las capas siguen disfrutando del favor de la Moda; como ya he dicho repetidas veces, este año se llevan mucho más cortas que el año pasado; se ven algunas de una riqueza extremada, de terciopelo negro bordadas en azabache y rodeadas de una hermosa piel de Mongolia; sin embargo, es prenda que abriga poco, y para los días de verdadero frío, las elegantes las abandonan y prefieren ponerse los grandes abrigos largos entallados, que, si bien no son tan airosos, son más prácticos sin duda ninguna.

Los sombreros tienen este año una variedad asombrosa; es difícil ver en un paseo dos sombreros iguales; sin embargo, las Toques, cuya copa de terciopelo imita algo á la boina, son las predilectas; también se ven unas lindas capotitas cuya copa es enteramente plana y sembrada de pequeños pajaritos con las alas levantadas; el frente lo forma un lazo grande de terciopelo, sujeto por en medio por un grueso clavo de fantasía, ó por una hebilla de pe-

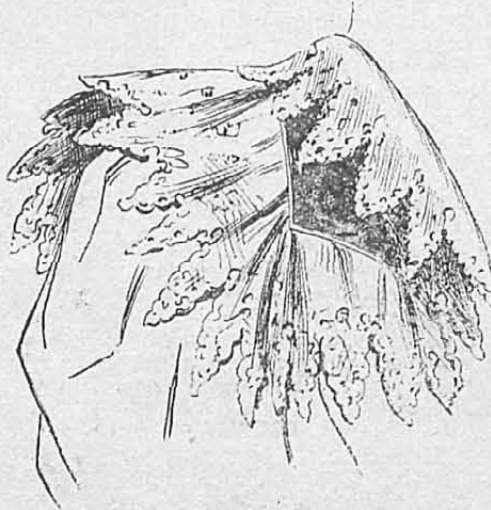


Figura núm. 4.

drería; por detrás, las bridas que se sujetan en la barbilla por un pequeño lazo.

Esta forma de capotitas resulta monísima, y favorece muchísimo.

Con esto termino mi tarea de hoy; en los números siguientes seguiré ocupándome de todo aquello que comprenda ha de interesar á mis lectoras. Para el próximo número espero recibir unos figurines que me manda de Londres mi amiga, de un baile de máscaras; dice que son la crema de la crema.

Emma Trey.

EXPLICACIÓN DE LOS GRABADOS

Figura núm. 1.—*Salida de teatro.*—De grueso crespón color granate, forrada de seda negra y adornada con lazos de terciopelo negro.

En cuanto al largo de la pelerina, se puede poner de cualquier medida; pero la más adoptada es hasta la cintura.

Figura núm. 2.—*Capota de bebé.*—De muselina rosa con encajes anchos y lazos de seda rosa.

Figura núm. 3.—*Traje de visita.*—Color hortensia, con adornos de tono más oscuro. Las mangas son de forma de jamón, y el cuerpo, enteramente liso, está adornado con una bonita piel de castor.

El sombrero, también de color hortensia, está adornado con plumas y azabache negros.

Figura núm. 4.—*Fichú para teatro.*—De terciopelo color heliotropo. Por la espalda forma un poco de pico, y sube por los hombros para venir á cerrar en el delantero. Por abajo un encaje blanco, recortado en dientes, ligeramente fruncido. En el cuello lleva otro encaje igual, vuelto.



Figura núm. 3.

Pensamientos.

La confianza es un arbusto que no florece sino una sola vez.
J. Sandeau.

Más seguro es recibir un consejo que darlo.
A. Kempis.

La rutina es la regla de los necios.
Guyard.

Recurrirnos á las ilusiones para precavernos contra las verdades que nos afligen, como apelamos á la capa para resguardarnos del frío.

De Stassart.

Entre dos niñas que hablan confidencialmente:
—Y tu papá ¿qué hace?
—Todo lo que mamá quiere.



AÑO NUEVO

Nació al mundo con toda felicidad; nació de pie, no hubo necesidad de emplear el *especulum* para sacarle del claustro materno, mas como no cuenta más que pocos días de vida, es imposible adivinar por sus vagidos si nos promete dichas ó nos amenaza con desgracias y males.

Sólo se sabe que no trajo el consabido pan debajo del brazo, y en esto, ¿quién sabe si obró cuerda-mente? Porque quizá algún senador hubiera tratado de arrebatárselo, como quiso quitar *El pan del pobre* á la empresa de Novedades.

Empezó en martes, ¡desgraciado comienzo! y acabará en martes, ¡triste final!

Pero no hay daño que por bien no venga. Los buenos augurios hacen que la humanidad se tienda á la bartola, esperándolo todo de «la buena suerte», mientras que los malos hacen que el hombre se aperceba y esté sobre aviso para combatir la influencia funesta de los hados.

Miremos al Gobierno. Jamás Gobierno alguno español empezó un año tan cuerda-mente. Los ministros trabajan sin descanso en la confección de sus respectivos presupuestos, y las enojosas cuestiones de personal se olvidan ó se aplazan, mientras haya que buscar solución á los negocios de interés público.



Cuando vengan los Reyes sorprenderán de seguro á los consejeros enrojecidos los párpados por la vigilia.

Admirados de tan inusitado trabajo, intervin- dos por tan extraordinaria labor, ¿no han de de- positar la ansiada ofrenda en las botas de estos ni- ños mimados de la nación, ó del presupuesto cuan- do menos?

A Sagasta la próroga en el *vamos pasandi* (aná- logo á la del *modus vivendi* que acaba de conceder- nos Francia); á Pasquín media docena de cruceros aunque sean de catedral (ya que las cuestiones de Marina son arco de iglesia); á Lopez Domínguez el octavo cuerpo en sendas cajas de soldados de plomo; á Canalejas, en fin, una pasta glutinante tan poderosa que consiga unir trozos tan separa- dos como sus antiguas promesas al ejército, y sus nuevas promesas de economías....

Lo malo es que los conservadores, según se dice, saben por dónde han de venir los Reyes, y se apos- tarán convenientemente para darles un atraco, an- tes de que consigan entrar en

Madrid, castillo famoso
que al rey mago mete miedo.

No por nada, sino para secuestrar la regia pre- rogativa de Melchor, Gaspar y Baltasar.

¡Vano intento! El nuevo Herodes de la Huerta, no conseguirá cambiar la ruta de los Santos Re- yes. La estrella de Belén brillará por mucho tiem- po en el portal del presidente, y llenarán los aires voces seráficas que digan:

—Gloria á Práxedes en las alturas y paz en la tierra á los fusionistas de buena voluntad.

La prensa calla, los diputados prolongan sus va- caciones; ni siquiera las agencias telegráficas nos transmiten del extranjero nuevas interesantes. Na- da turba la tranquila confección de los presupe- stos del país, ni se oye el leve rumor de las plumas ministeriales quitando ó añadiendo número sen- estas ó en esotras partidas.

La gran contradanza de Poncio se han aplazado por ahora en Gobernación.

El ministro se ocupa en cosas de más interés que las referentes al personal.

Para el próximo ejercicio se aumenta el Cuerpo de Vigilancia á razón de tres ó cuatro agentes por provincia.



—¡Valiente puñado son tres moscas!—dirán las localidades agraciadas.

Ya no hay que olvidar que lo bien repartido hace provecho.

—Ya ve V. E.—dirá algún jefe de policía:—me mandan dos parejas más ¿qué voy á hacer yo con dos parejas?

—Cuidelas usted y tenga paciencia—responderá el gobernador.—Puede que las manden para que crien.

Al arreglo y fomento de las líneas telegráficas se dedica también un puñado de pesetas en el futuro presupuesto del ramo.

Tendremos, por consiguiente, buen servicio... *si el tiempo no lo impide*, y aunque lo impida, porque en esto ha de consistir la mejora.

Debajo de la bola de la Puerta del Sol no se ha- bla de otra cosa más que de alambres, aisladores, postes y pianos Hugues.

—Oye, tú—decía á la puerta del ministerio un vendedor ambulante.—¿sabes si aquí dentro se dedi- can á fabricar jaulas?

—No sé nada.

—Porque he visto entrar á varios fabricantes de alambre.

—¡Ah! eso debe de ser para la cuestión de la red telegráfica.

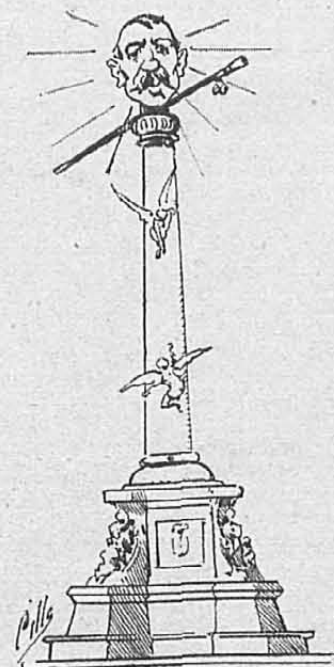
Como suerte, es suerte la del ministro de la Go- bernación.

Trabaja su red.

Aunque caiga, no será su caída tan funesta como la de cualquier otro de sus compañeros.

El Ayuntamiento se prepara también con buenas obras para pasar el año actual.

Por un lado se ocupa en el lento, pero continuo traslado de la Cibeles.



Por otro, en la sustitución de la fuente de la Puer- ta del Sol por una farola monumental.

Son tantos los candidatos, que no sabemos cuál será la elegida.

Los maestros de escuela preparan una transferen- cia de crédito.

Desean entenderse con el Estado y no con los Mu- nicipios, para la percepción de sus respectivos ha- beres.

Y ya estoy yo viendo al Estado y al Municipio entablando un diálogo curioso.

Un diálogo que leí este verano al pié de una ca- ricatura del *Fliegender Blatter*.

Eran dos borrachos á la puerta de una taberna, y uno de ellos le decía al otro:

—Antes de entrar, es menester que decidamos cuál de los dos es el que va á quedar á deber.

Nuestros negocios en Marruecos, van viento en popa.

Ya ha ingresado en el Tesoro el importe del pri- mer plazo de la indemnización; lo cual quiere decir que empezamos el año con dinero fresco.

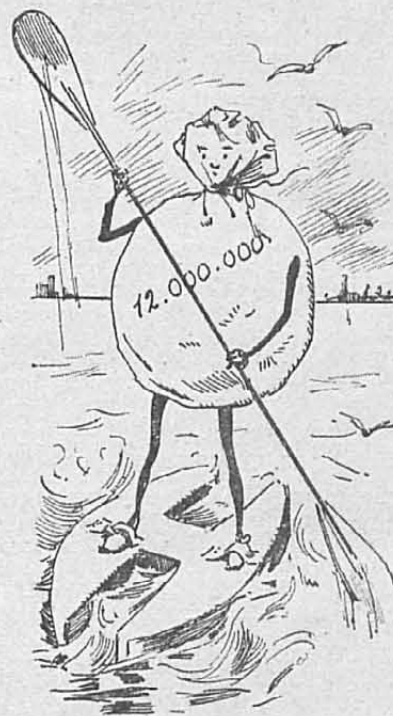
Con paciencia y saliva iremos cobrando los res- tantes, si es que no se llega á una transacción.

Esto puede consistir, v. gr., en que nos paguen con ochavos, como la otra vez.

Porque, en efecto, el ochavo, ¿no es una moneda destinada á facilitar las transacciones?

Los problemas ultramarinos, son cosa terminada.

A este fin, obsequió el Gobierno á la Habana con los doce millones de la lotería de Navidad.



Podemos descansar, por lo tanto, en el más dulce de los optimismos.

El año de 1895—como diría el doctor Pangloss— se presenta como el mejor de los años posibles.

Pese al martes con que empieza y al martes con que acaba, podemos asegurar al inquieto lector, que cuanto ocurra en el año actual, será nada entre dos martes.

Luis Royo Villanova.

ENTRETENIMIENTOS

Charada.

Imperativo la prima,
segunda y cuarta animal,
repetiendo la tercera
al niño sueles llamar.
El todo está en el ejército,
y es una especialidad
de un cuerpo facultativo;
piensa un rato y lo verás.

Logogrifo.

1.2.3.4.5.6.7.8.—Fruta.
1.7.1.5.3.5.8.—Provincia.
4.3.8.4.6.7.—Nombre de mujer.
7.3.2.5.8.—En el Zodíaco.
1.7.5.3.—Infinitivo.
3.2.7.—En Bilbao.
3.5.—Nota musical.
6.—Número romano.

(Las soluciones en el número próximo.)

—Al salir de la iglesia, después de la ceremonia nupcial, dice la suegra al yerno:

—Espero, hijo mío, que se ha acabado ya la era de las cala- veradas.

—Está Ud. tranquila, le aseguro á Ud. que la que acabo de hacer será la última.

Decía una señorita á su novio:

—Cuando vuelvas, pásate por casa de Ansorena y tráeme unos pendientes.

—¿Y cómo los quieres?

—Gratis, hijo mío, gratis.

En el cuartel:

—¿Qué condición es la más indispensable para que lo entie- ren á uno con honores militares?

—Hombre, la más indispensable es morirse.

El colmo de la galantería.

Un caballero se encuentra en un baile una liga, y acercán- dose á un grupo de señoras que estaba cerca, pregunta:

—¿Quién de ustedes ha perdido un cinturón?



OPINIONES SOBRE LA FÓRMULA

El *Líberal* ha recogido en sus columnas las de los hombres más importantes de la política y las de aquellos más directamente llamados a intervenir en la resolución del problema cubano.

EL SEÑOR CÁNOVAS

El Sr. Cánovas se expresa en sentido expansivo, aunque vago, declarando que todo lo que no sea contrario a la seguridad de la isla y a la integridad de los derechos de España será aceptado por él. Dice que de prevalecer su criterio iría a buscar en las Diputaciones la representación para constituir el Consejo; y en cuanto a la reforma electoral, declara que nadie la condena *a priori*, pero que carece de preparación para emitir juicio.

EL SEÑOR SAGASTA

El Sr. Sagasta dice que tiene completa fé en que la fórmula será ley muy pronto, y que quiere que en el mismo proyecto vaya incluida la reforma electoral, a no ser que esto último encuentre obstáculos que hagan peligrar lo demás.

EL SEÑOR ABARZUZA

El Sr. Abarzuza manifiesta que tiene ya la fórmula, manteniendo lo esencial del proyecto del señor Maura y llevando a la isla la descentralización administrativa con un organismo que dé unidad a ésta. Que considera un compromiso el llevar a cabo la reforma electoral, pero que él tiene escalonados los problemas antillanos por este orden: reformas políticas y administrativas, aranceles, censo electoral, y que ahora se consagra al primero, pues en los demás no tiene seguridad de que las Cámaras resuelvan con la premura que exige aquél.

EL SEÑOR LABRA

El Sr. Labra considera de suprema urgencia la reforma política y administrativa, no sólo por la naturaleza del problema, la lógica de las reformas anteriores y la situación de los ánimos y de los intereses, sino porque se avecina una nueva y grave crisis económica; cree que la fórmula de que se habla no obtendrá las simpatías de los elementos avanzados de las Antillas si no se hace también una amplia reforma electoral, y se da verdadera importancia al elemento electivo en el Consejo; reclama la libre elección de alcaldes y la designación por el gobierno general de la isla de los empleados en los servicios referidos al Consejo colonial, dentro de las leyes y reglamentos generales, y rectifica la especie de que la minoría autonomista es parte en la transacción, añadiendo que ésta asiste con buen deseo a los esfuerzos que hace el Gobierno, de acuerdo con otros elementos políticos, para dominar las dificultades; apoyará sin reserva lo que corresponda a sus principios; calorizará las soluciones más afines, y combatirá las contrarias con la prudencia de siempre; esto es, sin intransigencia ni pesimismo, confiando en la virtualidad de las ideas y la eficacia de la evolución política, con tanto mayor motivo cuanto que hasta ahora esta conducta de quince años ha proporcionado al partido triunfante muy superiores a los de los partidos coloniales análogos de otros países.

EL SEÑOR CANALEJAS

El Sr. Canalejas expresa que tiene mucha confianza en la gestión del Sr. Abarzuza, y que no le parece que haya de ofrecer grandes dificultades la reforma electoral, creyendo que el crédito de todas las reformas se asegurará con la simultaneidad.

EL SEÑOR MAURA

El Sr. Maura afirma su voluntario apartamiento de cuanto se ha hecho para encontrar la fórmula; que tiene confianza en el Sr. Abarzuza; que su última palabra está en su último discurso sobre las reformas de Cuba, queriendo lo que entonces quería, con el mismo espíritu de transacción que entonces manifestó; que la reforma electoral no le parece tan necesaria como la política y administrativa; ni aún siquiera tan urgente y grave como la arancelaria; que le parecería, además, imprudente acometer la inmediata revisión del censo, si con ella hubiera de comprometerse el éxito en lo principal de las reformas, de lo que es y no debe ser otra cosa, obra verdaderamente nacional; pero que si se llegara a un acuerdo completo en lo de ampliar el censo y pudiera hacerse sin el menor perjuicio ni retraso para lo fundamental de los problemas que han de resolverse, él no se opondría.

EL SEÑOR CASTELAR

El Sr. Castelar defiende una política liberal y progresiva en Cuba, y opina que la fórmula habrá de quedarse, como obra de la conciliación verdadera, muy aquende del deseo de la extrema izquierda y muy allende del deseo de la extrema derecha.

EL SEÑOR MONTORO

El Sr. Montoro recuerda que sólo se trata de cumplir el artículo 89 de la Constitución, tal como en 1880 lo interpretó el Sr. Sagasta. Dice «que el hecho de plantear resueltamente el problema con un proyecto, que si no satisfacía ni podía satisfacer a los que profesamos la doctrina autonomista, ni aún a los partidarios de soluciones menos radicales, mereció el aplauso de todos los amigos de las reformas por su sentido generador y por la decisión con que consagraba el principio de especialidad, reconocido por todas las demás naciones colonizadoras, bajo la forma representativa, y aún con carácter parlamentario, ha robustecido poderosamente la paz moral en Cuba, entendida en su más alto concepto, y que todo retroceso daría calor a los que predicaban el pesimismo y la desesperación, tildándonos de ilusos a los que confiamos en el desenvolvimiento constitucional y económico del país, bajo la soberanía de la madre patria.»

Expresa, además, el Sr. Montoro que, ante estos resultados, no le parece lógico que el Gobierno abandone su pensamiento, y añade:

«La Diputación provincial única era ya una transacción entre las opuestas tendencias. Bien considerada, ofrecía a los intereses legítimamente conservadores, que con tan escaso fundamento se invocan contra ella, garantías que más de una vez calificamos de excesivas, probando cumplidamente que lo eran. Tiene, además, de su parte la resuelta simpatía de los elementos liberales, por ser enteramente electiva, y la circunstancia valiosísima de instar por su establecimiento las actuales Diputaciones provinciales, que, penetradas de su esterilidad, han solicitado que se las suprima para crear el nuevo cuerpo. La organización que se anuncia será más o menos aceptable, según se conforme mejor ó peor con el carácter popular y representativo de las instituciones coloniales y con las necesidades de una descentralización sincera, compensando las deficiencias que hayan de imponerle las circunstancias, con una reforma electoral que restablezca la normalidad política interrumpida hace años en lo municipal y provincial, pues no debe olvidarse que nuestro partido está retraído hace años en muchos lugares de esta clase de elecciones, por los abusos é injusticias propias del régimen improvisado que viene rigiendo desde 1878, por virtud de una disposición *transitoria* del Gobierno general agregada a la ley municipal, también provisional, que entonces se promulgó.»

OTRAS OPINIONES

El Sr. Silvela emite interesantes opiniones, de las que en otro lugar nos ocupamos.

El Sr. Becerra se entretiene en referir con todos sus detalles el proyecto que, según él, preparaba, y que sólo revela que ni ahora, ni antes, ni nunca llegó el Sr. Becerra a hacerse cargo de la cuestión tratada.

El Sr. Pí y Margall declara que haría a las colonias completamente autónomas.

Por último, el Sr. Muro afirma que los zorrillistas quieren todas las reformas que reclaman el grado de cultura, la opinión y las conveniencias de las provincias de Ultramar; que el proyecto del señor Maura les era en principio simpático, que teme que la fórmula sea una mistificación ó una componenda que no resuelva nada, y que se impone la ampliación del sufragio como parte esencial de las reformas.

¿CUÁL ES LA FÓRMULA?

La *Correspondencia* ha publicado, como definitivamente acordada, la siguiente:

- «1.º Se desiste de la Diputación única.
- «2.º Subsistirá la actual división provincial.
- «3.º Se reorganiza el actual Consejo de administración, que constará de cuarenta individuos, de los cuales unos lo serán por derecho propio, otros por nombramiento del Gobierno, y el resto, que quizás llegue a la mitad, por elección popular directa.
- «4.º El Consejo aprobará el presupuesto local de la isla, el correspondiente a lo que hasta aquí venían siendo los presupuestos provinciales.
- «5.º El Consejo formará asimismo un anteproyecto de presupuesto de gastos generales del Estado que elevará a la aprobación de las Cortes.
- «6.º Los alcaldes serán nombrados por los Ayuntamientos.»

Pero *El Correo* ha dicho que si algunos de estos puntos son exactos, otros no lo son.

Seguimos sin saber en qué consiste la famosa fórmula.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Se ha dicho que algunos diputados de unión constitucional, pertenecientes a la mayoría y al grupo silvelista, no están de acuerdo con el Sr. Romero Robledo en lo que respecta a la fórmula.

Todos los jueves y sábados, a contar desde el 10 de Enero, se celebrarán en el Ateneo de Madrid las conferencias relativas a Cuba, de que se han hecho cargo diputados de aquella región. Hé aquí el programa completo:

Primera conferencia.—Jueves 10 de Enero.

Introducción.—Carácter de la dominación española en América.—Resumen de la historia política de Cuba y Puerto Rico en los últimos cincuenta años.—Planteamiento del problema.—Diferentes

sistemas de gobierno colonial.—Estado de la cuestión: Sr. Labra.

Segunda.—Sábado 12.

Régimen político y económico de Cuba al iniciarse el período constitucional.—Sus modificaciones posteriores.—Su estado actual.—Influencia de los Estados Unidos de la América española y de la Metrópoli en la civilización cubana: Sr. Gibergera.

Tercera.—Jueves 17.

El programa asimilista.—Su aplicación, sus consecuencias.—Lo que actualmente propone y puede hacerse: Sr. Castañeda.

Cuarta.—Sábado 19.

El programa reformista.—Sus orígenes.—Necesidades a que responde.—Su carácter.—Sus diferencias con el asimilista y con el autonomista: señor Dolz.

Quinta.—Jueves 24.

El programa autonomista.—Sus orígenes.—Sus caracteres.—Aplicaciones que ha tenido.—Modificaciones introducidas en él durante su desarrollo.—Su fórmula actual: Sr. Montoro.

Sexta.—Sábado 26.

Relaciones mercantiles de Cuba y Puerto-Rico con la Metrópoli: con los Estados Unidos: con la Europa en general.—Necesidades económicas en Cuba: manera de atenderlas.—Protección y libre cambio en las islas de Cuba y Puerto-Rico.—La ley de relaciones mercantiles.—Sus resultados.—Aspiraciones actuales de las islas de Cuba y Puerto-Rico respecto a sus relaciones económicas: señor Terry.

Séptima.—Jueves 31.

Situación administrativa y financiera de la isla de Cuba.—El sistema administrativo en sus diferentes grados.—El sistema financiero.—Historia de la Deuda de Cuba.—Presupuestos.—Actual situación del Tesoro.—Remedios propuestos por cada uno de los partidos: Sr. Cueto.

Octava.—Jueves 7 de Febrero.

Historia social, política y literaria de Cuba en los últimos cincuenta años.—Las tentativas de sublevación.—La esclavitud y su influencia.—La abolición de la esclavitud.—La transformación de la propiedad: Sr. Portuondo.

INVESTIGACIÓN DE LA RIQUEZA

Se dice que dentro de breves días pondrá el ministro de Ultramar a la firma de S. M. un decreto ordenando la rápida formación de los padrones de la riqueza territorial en Cuba.

El Sr. Abarzuza se propone con este decreto reducir los casos de defraudación, disminuir la cuantía de las multas, y limitar, por ahora, el registro fiscal a las fincas urbanas.

Al propio tiempo se publicará el oportuno reglamento.

NUEVOS SENADORES

En la elección verificada el domingo en Pamplona, resultaron electos senadores los ministeriales D. Alberto Larrondo y D. Francisco María Badarán.

REPUBLICANOS DISIDENTES

Se ha dicho que federales y zorrillistas disidentes, capitaneados por el Sr. Marqués de Santa Marta, proyectan formar un nuevo partido que tendrá por órgano en la prensa un diario que habrá de fundarse con el título de *La Revolución*.

El País niega que sea exacta la actitud que se atribuye al citado marqués.

LAS GARANTÍAS EN BARCELONA

Por decreto publicado en la *Gaceta* el día 1.º, se levanta la suspensión de las garantías constitucionales acordada en 9 de Noviembre de 1893.

COMBINACIÓN DE PERSONAL

Segue en pie la proyectada combinación, sin que aún haya sido ultimada; pero se dice que se resolverá en esta semana, así por lo que hace a los gobernadores, como por lo que se refiere a los altos cargos vacantes.

Allá veremos; estas cuestiones, siempre y en todos los partidos, son ocasionadas a disgustos y suscitan dificultades.

¿DIMITIR PASQUÍN?

En los círculos políticos corrió anteayer la noticia de hallarse algún tanto disgustado el señor ministro de Marina por la oposición que encuentran en el Sr. Canalejas los aumentos que aquél ha introducido en el presupuesto de su departamento, y que se hacen ascender a unos dos millones de pesetas.

Las oposiciones, exagerando la nota, dieron como dimitente al Sr. Pasquín, pero no se ha confirmado la noticia, ni es de esperar que se confirme.

LO DE TERUEL

El día 1.º se celebró una imponente manifestación, en que tomaron parte todas las clases sociales y todos los partidos, para protestar del abandono en que se tiene al Bajo Aragón, y de los perjuicios que irroga a Teruel las dilaciones en el asunto del proyectado ferrocarril de Calatayud a Teruel y Saguunto.

La verdad es, que a Teruel no le falta razón para quejarse. Es la única capital de provincia que carece aún de comunicación por vía férrea.

LOS ZORRILLISTAS

Según costumbre, los republicanos progresistas se reunieron en su círculo de la calle de Esparteos la noche del 31 de Diciembre, víspera del santo del Sr. Ruiz Zorrilla.

No hubo banquete, por el luto que guarda el jefe de los revolucionarios; pero se pronunciaron discursos entusiastas haciendo votos por el triunfo de la república. Lo mismo que todos los años.

Por los tonos revolucionarios se distinguió en la velada el Sr. Bustillos; y por sus temperamentos de conciliación, los Sres. Ballester y Muro.

OTRA VEZ LA UNIÓN REPUBLICANA

Agitase de nuevo entre muchos elementos republicanos más ó menos dispersos, la idea de unirse «en apretado haz», para formar un partido fuerte, vigoroso y capaz de restaurar la república en veinticuatro horas.

La prensa republicana es la que ahora echa de nuevo sobre sus hombros la pesada carga de hacer la coalición, y al efecto, intenta celebrar un banquete, que deberá ser el punto de partida para una reunión magna, en la cual las bases de la unión queden convenidas.

También se convinieron en el *meeting* del Príncipe Alfonso y se ratificaron en el banquete de Fornos, y, sin embargo, no pasó nada.

Hay, pues, precedentes para suponer que tampoco pasará ahora.

LAS DIETAS DE LOS CONSEJEROS

Nos referimos á las que cobran los consejeros de Estado.

Sabido es que antes disfrutaban estos el haber anual de 150.000 pesetas; pero con objeto de obtener economías, se estableció que percibiesen dietas.

Con efecto, se ha obtenido una economía, aunque insignificante, pues no pasa de 24.000 pesetas, comparada la cantidad á que los sueldos ascendían, con

lo que importan ahora las dietas y derechos pasivos que algunos consejeros disfrutaban.

En el próximo presupuesto continuarán rigiendo las dietas; pero se establecerá, que sumando estos y los derechos pasivos que cobren los consejeros, no pasen ambas cantidades de 15.000 pesetas.

Espera el Gobierno que así pueda ser mayor la economía.



Ha sido nombrado agregado naval en el Japón, el teniente de navío D. Mario Rubio, disponiéndose que salga en breve para su destino.

Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros verificado en la tarde del sábado, figura la cesión del Estado al obispo de esta diócesis, con destino á Seminario, del edificio que hoy ocupan las oficinas del ministerio de Fomento, en la calle de Atocha, para cuando éstas puedan ser trasladadas al edificio de nueva planta que se está construyendo en el paseo de Atocha, frente á la estación del ferrocarril del Mediodía. Se calcula que esto podrá ser dentro de tres años.

El coronel de Artillería Sr. Sotomayor, autor de los cañones que llevan su nombre, estudia en la actualidad unas reformas para las bicicletas.

Sabido es que las bicicletas están ya admitidas en el ejército, donde son de indudable utilidad.

En el Hospital general ha fallecido, en la mayor pobreza y abandono, el distinguido dibujante D. Mariano Urrutia, que disfrutó de cierta notoriedad en *El Solfeo*, *Madrid Cómico*, *La Risa*, *Día de Moda* y otras publicaciones.

Deja dos huérfanos privados de todo recurso.

En el cementerio de San Justo ha recibido cristiana sepultura el cadáver de D. Adolfo Coello de Portugal y Pacheco, comandante de infantería de Marina, hijo del respetable académico D. Francisco, y hermano político del exdirector de Correos y estimado compañero nuestro en la prensa, D. Javier Ugarte.

El finado ha sucumbido víctima de una pulmonía.

El general Sánchez Bregua ha recibido una carta del señor ministro de Marina, participándole que el proyecto de ley constitutivo de la Armada está ya en disposición de pasar al Senado.

Es una buena noticia para los marinos.

Confírmase la noticia de que una embajada marroquí vendrá á España.

Su llegada coincidirá con el envío de cuatrocientos mil pesos á cuenta de la indemnización de guerra, cuya cantidad se encuentra ya reunida en Marrakesh.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, declarando sucias las procedencias de Rosario de Santa Fe en la Argentina.

Ha sido jubilado, á su instancia, el inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Gabriel Rodríguez, quien desde hace algunos años se dedica preferentemente á trabajos de abogacía, siendo su bufete uno de los más acreditados de Madrid. El Sr. Rodríguez es al mismo tiempo una de las personas más competentes en música de nuestro país, y un orador muy notable, como lo ha demostrado hace ya muchos años, principalmente en el Congreso y en el Ateneo.

Según datos facilitados en la Secretaría de la Comisión recaudadora para erigir un monumento al insigne hombre público D. Claudio Moyano, la mayoría de los centros docentes de España contribuye al objeto con un día de haber.

La combinación militar á que da lugar el fallecimiento del teniente general Esponda, no se firmará hasta que no pase el novenario.

Según los informes que se tienen por más autorizados, ascenderá á teniente general el Sr. Augusti, segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, y á general de división el de brigada Sr. González Parrado, con el objeto de premiar sus servicios en la actual campaña de Mindanao.

A general de brigada ascenderá, como se ha dicho, el coronel de Ingenieros D. Federico Ruiz Zorrilla.

Queda otra vacante de general de brigada: la producida por el Sr. Rendós, á quien amputaron una pierna la semana anterior, á causa de una dolencia; pero esta vacante corresponde al turno de amortización.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NÚÑEZ
Espíritu Santo, 18.—Teléfono 10 8

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Imperio.....	540.483 kils. edos.
Población (1.º Dbre. 1885).....	46.855.704 habitantes.
— (1.º Dbre. 1890).....	49.428.470 —
— por kil. c., 1885.....	87 —
— por — 1890.....	91 —
Ejército. Pie de paz.....	22.455 Oficiales.
—	557.093 soldados.
—	96.844 caballos.
Pie de guerra (aproximad.).	5.100.000 Ofis. y sds.
Ferrocarriles. Red t. (1.º Mayo 1893).....	44.339 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	82 —
— por millón de hab.....	897 —
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	117.872 —
— de los hilos.....	418.051 —
— de los hilos por	—
millón de habitantes.....	8.463 —
Despachos transmitidos en 1891.....	31.175.100 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio.....	2.107 millones
— de los estados confederados.....	12.060 —
Total de la deuda alemana.....	14.167 —
Término medio por habitante.....	286 francos.
Gastos militares totales del Imperio.....	819 mil ones.
— para la Marina.....	99 —
Total para Guerra y Marina.....	918 —
Término medio por habitante.....	18.58 francos.
Gastos totales del Imperio y de los Estados.....	4.644 millones.
Término medio por habitante.....	93.96 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 4.078	1883. Exportación total, 4.088
1884. — 4.075	1884. — 4.004
1885. — 3.672	1885. — 3.574
1886. — 3.597	1886. — 3.731
1887. — 3.889	1887. — 3.917
1888. — 4.088	1888. — 4.004
1889. — 4.957	1889. — 3.574
1890. — 5.181	1890. — 4.58
1891. — 5.188	1891. — 3.969
1892. — 5.284	1892. — 3.938
1893. — 5.167	1893. — 4.056
1894. (6 meses) 2.739	1894. (6 meses) 1.886

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos van rectificándose á medida que se van publicando los documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	94.575 kils. edos.
Población total en 1878.....	4.550.699 habitantes.
— en 1881.....	4.708.178 —
— por kilómetro cuadrado.....	49 —
— en 1891.....	51 —
Ejército en pie de paz.....	2.346 Oficiales.
—	32.625 soldados.
—	54.762 caballos.
Pie de guerra	154.000 hombres.
Ferrocarriles. Red total en 1892.....	2.293 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	24 —
— por millón de hab.....	487 —
Telégrafos. Long. de líneas en 1892.....	6.418 —
— de los hilos.....	14.234 —
— por m. de hab.....	3.023 —
Telegramas transmitidos.....	1.354.827 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94

Deuda pública en 1894.....	3.741.050.676 francos.
Término medio por habitante.....	794 —
Gastos militares.	28.692.463 —
Gastos de Marina.	13.945.808 —
Total para Guerra y Marina.....	42.638.281 —
Término medio por habitante.....	9 05 —
Gastos totales del presupuesto.....	260.191.323 —
Término medio.....	53.13 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887. Importación total, 209.4	1887. Exportación total, 118.7
1888. — 215.6	1888. — 131.0
1889. — 235.7	1889. — 130.4
1890. — 249.2	1890. — 120.4
1891. — 221.2	1891. — 221.2
1892. — 215.6	1892. — 165.2
1893. — 215.6	1893. — 165.2
1894. (3 meses) 57.0	1894. (3 meses) 29.0

BELGICA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estos datos se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	29.457 kils. edos.
Población total (31 Diciembre 1890).....	5.520.000 habitantes.
— (31 Diciembre 1890).....	6.147.941 —
— por kil. cdo., 1880.....	187 —
— por — 1890.....	208 —
Ejército. Pie de paz.....	3.421 Oficiales.
—	47.642 soldados.
—	10.710 caballos.
Pie de guerra (aproximad.).	221.000 Ofis. y sds.
Ferrocarriles. Red total.....	5.438 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	184 —
— por millón de hab.....	891 —
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	7.435 —
— de los hilos.....	39.437 —
— por m. de hab.....	6.547 —
Despachos transmitidos en 1891.....	7.986.640 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino.....	2.195.993.000 francos.
Término medio por habitante.....	355 —
Gastos militares	46.801.153 —
Término medio por habitante.....	7 5 —
Gastos totales del presupuesto.....	343.966.750 —
Término medio por habitante.....	55.5 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.552	1883. Exportación total, 1.343
1884. — 1.425	1884. — 1.337
1885. — 1.747	1885. — 1.290
1886. — 1.935	1886. — 1.182
1887. — 1.431	1887. — 1.240
1888. — 1.534	1888. — 1.243
1889. — 1.556	1889. — 1.458
1890. — 1.672	1890. — 1.457
1891. — 1.799	1891. — 1.159
1892. — 1.855	1892. — 1.249
1893. — 1.570	1893. — 1.200
1894. (9 meses) 1.017	1894. (9 meses) 803

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras son rectificadas á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie del Reino Unido.....	314.623 kils. edos.
Población (4 Abril 81).....	35.241.482 habitantes.
— (5 Abril 91).....	37.880.764 —
— por kil. cdo. en 1881.....	112 —
— por — en 1891.....	110 —
Ejército. Pie de paz.....	10.102 Oficiales.
—	217.198 soldados.
—	26.752 caballos.
Pie de guerra (aproximad.).	794.180 Ofis. y sds.
Ferrocarriles. Red total.....	32.813 kilómetros.
— por 1.000 kils. edos.....	104 —
— por millón de hab.....	886 —
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	54.335 —
— de los hilos.....	334.444 —
— por m. de hab.....	9.033 —
Despachos transmitidos en 1891.....	69.907.848 despachos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido.....	15.257 millones.
Término medio por habitante.....	429 francos.
Gastos militares del Reino Unido.....	438 millones
— para la Marina.....	358 —
Total para Guerra y Marina.....	796 —
Gastos totales del Reino Unido.....	3.879 —
Término medio por habitante.....	102 francos.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883 Importación total, 10.672	1883 Exportación total, 5.995
1884. — 9.750	1884. — 5.825
1885. — 8.775	1885. — 5.327
1886. — 8.717	1886. — 5.317
1887. — 9.055	1887. — 5.617
1888. — 9.690	1888. — 5.862
1889. — 10.690	1889. — 6.222
1890. — 10.517	1890. — 6.587
1891. — 10.885	1891. — 6.180
1892. — 10.595	1892. — 5.611
1893. — 10.167	1893. — 5.426
1894. (10 meses) 8.537	1894. (10 meses) 4.615

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas á medida que se publican documentos oficiales.

Superficie del Reino.....	286.589 kils. edos.
Población (31 Diciembre 1890).....	30.158.498 habitantes.
— (31 Diciembre 1892).....	30.535.848 —
— por kil. cdo. en 1891.....	107 —
Ejército en pie de paz.....	14.663 Oficiales.
—	263.592 soldados.
— en pie de guerra (aproximad.).....	3.781.128 Ofis. y sds.
Ferrocarriles. Red total.....	13.673 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos.....	47 —
— por millón de hab.....	418 —
Telégrafos. Longitud de las líneas.....	38.108 —
— de los hilos.....	145.539 —
— por millón de hab.....	4.771 —
Telegramas transmitidos en 1891.....	9.140.118 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en lirras).

Deuda consolidada	9.068 millones.
Deudas diversas.....	3.773 —
Total de la deuda italiana.....	12.841 —
Término medio por habitante.....	420 lirras.
Gastos militares del Reino.....	342 millones.
Gastos por la Marina.....	103 —
Total de Guerra y Marina.....	347 —
Término medio por habitante.....	11 3 lirras
Gastos totales del Reino.....	1.753 —
Término medio por habitante.....	57 lirras.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

(Comprendiendo los metales preciosos.)					
1887.	Importación total,	1.990	1887.	Exportación total,	3.190
1888.	—	1.211	1888.	—	3.359
1889.	—	1.444	1889.	—	3.252
1890.	—	1.372	1890.	—	3.406
1891.	—	1.180	1891.	—	3.339
1892.	—	1.173	1892.	—	3.327
1893.	—	1.190	1893.	—	3.283
1894.	(9 meses.)	824	1894.	(9 meses.)	788

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADÍSTICOS: Las cifras se rectifican á medida que se publican nuevos documentos oficiales.

Superficie de Austria-Hungría.....	625.557 kils. edos.
Población total (31 Dic. 1880).....	37.882.712 habitantes.
— (31 Diciembre 1890).....	4184.33.68 —
— por kil. cuadrado en 1880.....	61 —
— en 1890.....	66 —
Ejército en pie de paz.....	21.245 Oficiales.
—	326.032 soldados.
— en pie de guerra (aproximad.).....	58.414 caballos.
Ferrocarriles. Red total.....	28.357 kilómetros.
— por 1.000 kil. edos.....	45 —
— por m. de hab.....	689 —
Telégrafos. Longitud de líneas.....	51.258 —
— de los hilos.....	170.979 —
— por millón de hab.....	4.170 —
Despachos transmitidos en 1891.....	13.968.593 despachos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

(Para toda la monarquía austro-húngara.)	
Deuda pública de la monarquía.....	12.592 millones.
Término medio por habitante.....	304 francos.
Gastos militares de la monarquía.....	330.120.000 —
Gastos para la Marina.....	25.363.010 —
Total para Guerra y Marina.....	355.483.000 —
Término medio por habitante.....	8.57 —
Gastos totales de la monarquía.....	2.604.818.000 —
Término medio por habitante.....	58.57 —

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1.562	1883. Exportación total, 1.874
1884. — 1.531	1884. — 1.723
1885. — 1.394	1885. — 1.680
1886. — 1.348	1886. — 1.746
1887. — 1.421	1887. — 1.682
1888. — 1.332	1888. — 1.822
1889. — 1.473	1889. — 1.915
1890. — 1.526	1890. — 1.928
1891. — 1.532	1891. — 2.013
1892. — 1.55	1892. — 1.805
1893. — 1.675	1893. — 1.966
1894. (10 meses) 1.236	1894. (10 meses) 1.397

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1893.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana, y admitiendo carga y pasaje, con transbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piolago* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, Agricultores e Industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS EN FILIPINAS

BARCELONA—MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de S. ANTONIO, STA. ISABEL, S. RAFAEL, S. LUIS, LA CONCEPCION

FÁBRICA LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MESIC, CAVITE, MALABON y LA PRINCESA

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.	CIGARROS	Cabida de los envases	Precio de la cajita. Ptas.	Valor de la unidad. Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,25
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,20
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,20
Regia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,15
Isabelas.....	50	17	0,35	Segundo Habano.....	500	60	0,12
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero Habano.....	500	50	0,10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto Habano.....	500	30	0,06
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo Cortado.....	500	60	0,12

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS

DE

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Paseo de Miranda.—SANTANDER.—Teléfono núm. 264

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE BARNICES PARA FERROCARRILES, CARRUAJES, MUEBLERÍA, EDIFICIOS, ETC. ETC.

SUPERIORIDAD EN TODA CLASE DE PINTURAS EN PASTA Y PREPARADAS

FABRICACIÓN DE LA PINTURA DE patente española ANTICORROSIVA Y ANTIMOLUSCOSA, NOMBRADA

MONTURIOL

EMPLEADA CON BUEN ÉXITO POR IMPORTANTES COMPAÑÍAS NAVIERAS Y EN CONSTRUCCIONES SUBMARINAS

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

VINOS TINTOS

DE LAS

Bodegas de EL CIEGO

(ALAVA)

DEL

Excmo. Sr. Marqués del Riscal

PUROS, HIGIENICOS Y SIMILARES
a los mejores de BURDEOS

14, Sevilla, 14

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Papelería de la High-Life

LÍNEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS

ENTRE

Liverpool, Santander, Puerto Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emiliana, Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisco, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique, Guido, Hugo, Federico, Vivina, Ida, Benita, Rita, Paulina y Maria.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	VIVINA.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ALICIA.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA.
Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	NICETO.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Puerto Rico y Habana.....	160 pesetas.	Santiago de Cuba.....	210 pesetas.
Matanzas.....	170	Cienfuegos.....	195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario.

Sr. Marqués de Hazas, Santander.—Teléfono 77.

LÍNEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegación La Flecha.

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

POR LOS VAPORES SIGUIENTES:

ALICIA, 4.500 toneladas.—GRACIA, 5.500.—FRANCISCA, 4.500
SERRA, 3.500.—LEONORA, 4.000.—CAROLINA, 3.500.—ERNESTO, 5.000
PEDRO, 5.500.—ENRIQUE, 4.500.—GUIDO, 5.500.—HUGO, 4.500
FEDERICO, 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibaras, Nuevita y Caibarien.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico.

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS TRASATLANTICOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y Maria

Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque: con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario.

D. Francisco Salazar, MUELLE, 3, SANTANDER

VINOS FINOS DE MESA

ESTÉFANI

CUZOURRITA

— RIOJA —

Se sirve a domicilio

MADRID

Salesas, 8, teléfono 2.069

GRANDES BODEGAS

DE

Manuel G. del Corral

REINOSA

VINOS PUROS DE MESA

Depósitos: D. Francisco Villanueva, Reina, 27.—Antonio Montes, Barquillo, 32.

Los pedidos a D. Manuel González del Corral, Santander.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII
CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

Esta smarcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETS, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable, Rabell. Teléfono 1.018.—Correo. Apartado 117,
Paseo de Tacón (Carlos III, 193.—Habana.